

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de junio



13.000 alumnos navarros de ESO y Bachiller recuperan los suspensos en junio

El traslado de los exámenes de septiembre duplica los aprobados Quienes han aprobado todo tienen estos días actividades lúdicas o educativas

PÁG. 22-23

La pesadilla de una pamplonesa herida al caer de un camello en Jordania

La familia de Blanca Díaz García de Amézaga ha tenido que contratar un avión medicalizado para poder repatriarla

PÁG. 28



El fuego, provocado, quemó una carretilla elevadora y a punto estuvo de afectar al vallado del encierro que se guarda en los corrales. JESÚS CASO

Ataque animalista al encierro

El llamado Frente de Liberación Animal asaltó los Corralillos del Gas con fuego y pintadas

PÁG. 36

El Consejo "de ministras y ministros" se reúne hoy por primera vez

El nuevo Gobierno lanza un mensaje de firmeza y diálogo a la Generalitat

PÁG. 2-8 EDITORIAL 18



Los motivos para destituir a Diego Martínez

El presidente Sabalza confiesa su decepción por el distanciamiento de la masa social

Admite el error del club de no haber puesto freno a la expectativas que se generaron

Considera que había más potencial para mejorar la octava plaza de la clasificación

PÁG. 44-45

EL MEJOR ROSADO DE ESPAÑA BODEGAS SAN MARTÍN Rosados con premio

VIERNES 8 -25% EN MARISCO

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	11	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	14	ESQUELAS	64
OPINIÓN	18	FARMACIAS	66
NAVARRA	22	CARTELERA	71
PAMPLONA	36	LOTERÍAS	77

La guerra comercial empieza a pasar factura a la economía de zona euro

El crecimiento se moderó tres décimas en el primer trimestre, hasta el 0,4%

Las exportaciones cayeron cuatro décimas y seguirán bajando por culpa de los aranceles

Alemania, con un crecimiento del 0,3%, y Francia, del 0,2%, fueron las más afectadas por la desaceleración

D. VALERA
Madrid

Las tensiones comerciales empiezan a reflejarse en los indicadores económicos. Así, el PIB de la zona euro se moderó en el primer trimestre del año tres décimas al avanzar un 0,4%, frente al 0,7% anterior. Se trata del crecimiento más bajo desde el tercer trimestre de 2016, según los datos de Eurostat publicados ayer. Una moderación que estuvo marcada por el mal comportamiento de las exportaciones, que cayeron cuatro décimas. De hecho, el sector exterior tuvo una contribución negativa al PIB de la zona euro en un momento en el que el enfrentamiento comercial entre EE UU y la UE alcanza cotas preocupantes con cruces de medidas arancelarias y amenazas de represalias.

Así, si EE UU fue el primero en imponer una tasa a la importación de aluminio (10%) y acero (25%) Bruselas contraatacó con aranceles a productos estadounidenses como la Harley Davidson, el bourbon y o los vaqueros Levis. En total, importaciones por valor de 2.800 millones. Esta guerra comercial puede ir todavía a más si el presidente Donald Trump lleva a cabo su amenaza de aprobar aranceles a los automóviles, algo que perjudicaría especialmente a Alemania.

Estas tensiones también influyen en un comportamiento de las importaciones en el primer trimestre menos positivo, con un retroceso de una décima respec-



El presidente francés, Emmanuel Macron (izq.), y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, ayer en Ottawa.

EFE

to al 1,5% anterior. Una vez más el motor del crecimiento de la región estuvo en el consumo de los hogares, con un alza del 0,5% entre enero y marzo.

En el caso de España, la situación no fue tan negativa. De hecho, la economía del país avanzó un 0,7% los primeros tres meses del año, lo que supone el mismo ritmo que el semestre anterior y una velocidad superior a la de la zona euro. De hecho, España fue la séptima economía de la moneda única más sólida hasta marzo, solo superada por Letonia (1,6%), Eslovaquia (0,9%), Lituania (0,9%), Austria (0,8%) Grecia (0,8%) y Chipre (0,8%).

En cualquier caso, fue el país que más creció de las grandes

potencias como Alemania, que sufrió un importante frenazo al pasar del 0,6% al 0,3%, y Francia, que también moderó su crecimiento del 0,7% al 0,2%.

Efectos en EE UU

En tasa anual –comparado con el primer trimestre de 2017– el crecimiento de España se situó en el 3%, una décima menos que el dato anterior. Aun así, se trata de un avance superior a la media del 2,5% de la zona euro y del 2,4% del conjunto de la UE.

Sin embargo, si la desaceleración de los socios europeos continúa acabará afectando a España. De hecho, un escenario en el que la demanda de exportaciones se redujera cinco puntos por-

centuales por el impacto de las medidas proteccionistas restaría hasta siete décimas al PIB este año, según las estimaciones del plan de estabilidad enviado por el Gobierno a la Comisión Europea. Es decir, que la economía crecería un 2% en vez del 2,7% previsto. De hecho, en ese escenario el ritmo de las exportaciones sería 3,7 puntos inferior y la creación de empleo también se moderaría tres décimas.

El documento reconoce que la “magnitud del shock estaría en parte amortiguada por el crecimiento económico en la UE”. Sin embargo, admite que una caída de las peticiones de los socios comerciales podría darse si las medidas proteccionistas afectarían

a un “elevado número de países”. Esto es, se produciría un efecto dominó de consecuencias negativas. Todo esto sin tener en cuenta el alza del precio del petróleo.

Pero la escalada de la guerra comercial también tendrá su impacto al otro lado del Atlántico. De hecho, Larry Kudlow, el principal consejero económico de Trump, reconoció el pasado domingo que este enfrentamiento puede afectar a la evolución de la economía estadounidense. De momento, el PIB en el primer trimestre de 2018 ya se moderó dos décimas hasta el 0,5%, aunque en tasa interanual la velocidad se incrementó en la misma proporción hasta alcanzar el 2,8%.

Europa lidera en la cumbre del G-7 el ‘todos contra Trump’

Los líderes occidentales reprocharán hoy al presidente de EE UU lo peligroso de la escalada de aranceles

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Europa abanderará el todos contra Trump en la reunión más convulsa que se recuerda de un G-7 marcado por la obsesión proteccionista del presidente de EE UU, como se acaba de demostrar con la im-

posición de aranceles del 25% al acero y del 10% al aluminio comunitarios. Bruselas, siempre tan diplomática, insiste en que no ha estallado la guerra comercial, que su anuncio de imponer represalias por valor de 2.800 millones a productos americanos sólo son “medidas compensatorias”.

Los líderes del mundo occidental –Canadá, como país anfitrión, EE UU, Japón, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y la UE– se reunirán hoy y mañana para seguir acordando unos desacuerdos hasta la fecha irreconciliables. “No sirve de nada ocultar que

la noticia de la cumbre es el desacuerdo en el seno del G-7. O para decirlo de forma más clara, el desacuerdo entre Estados Unidos y el resto del grupo, el aislamiento autoimpuesto de Washington”, asegura un alto funcionario comunitario. Bruno Le Maire, el ministro francés de Economía, admitió que quizá convenga más hablar de G-6 que de G-7. El todos contra Trump, y todos es todos, volverá a escenificarse sin que al mandatario estadounidense le importe lo más mínimo. Este es el problema. A él sólo le importa el “American first”, el voto rural,

aquel electorado que quizá no sabría ni ubicar Europa en un mapa. Como para preocuparse de lo que es el G-7...

Ayer, ya desde Canadá, el presidente francés, Emmanuel Macron, se mostró firme, pero positivo. “Es una oportunidad para unirnos y tener discusiones francas y abiertas entre naciones que han sido aliados y amigos durante largo tiempo”. Pese a todo, nadie en Europa se lleva a engaño. “Tenemos muy pocas esperanzas de convencerle para que cambie su política de aranceles, pero todos los líderes presentes en la mesa

dirán lo que piensan”, recalcan fuentes europeas. No hay que olvidar que el primer ministro canadiense, el mediático Justin Trudeau, tachó de “ridículos” los aranceles americanos al acero.

En Canadá, la nómina europea estará representada por Angela Merkel, Emmanuel Macron, Theresa May, Giuseppe Conte y los presidentes del Consejo y la Comisión, Donald Tusk y Jean-Claude Juncker. Seis voces que se fusionarán en un mismo mensaje: sí a fortalecer y estrechar la relaciones transatlánticas y a modernizar Organización Mundial del Comercio.

Sacyr cierra filas con su cúpula y saca del consejo a Moreno Carretero

El segundo accionista de la constructora pretendía limitar el mandato del presidente

La empresa denunciará a Moreno Carretero por sacar a la luz las deliberaciones del consejo

J.A. BRAVO
Madrid

Sacyr pasó ayer la página del último conflicto con su accionista más díscolo, el empresario José Moreno Carretero, quien entre participaciones directas y derivados controlaría el 12,5% del capital social -aunque desde su entorno se eleva esa cuota hasta el 14,2%- pero el libro parece estar por terminar. Su batalla con la cúpula del grupo de construcción y servicios se ha saldado con su expulsión del consejo de administración, refrendada por la junta general, pero la guerra va a continuar en los tribunales.

Moreno Carretero, ingeniero de caminos y exdirectivo de otra gran empresa del sector (Ferrovial), llevaba semanas preparando la junta anual, donde esperaba minar el poder del presidente, Manuel Manrique y, si era posible, abrir la puerta a elevar su representación en el consejo conforme a todos los títulos que dice controlar -un 4,5% de forma directa y el resto a través de distintas opciones de compra-. Pero sus planes se fueron frustrando.

Primero fue el propio órgano de administración, que prácticamente por unanimidad -solo el propio aludido se pronunció en contra sobre un total de 14 consejeros- votó proponer a la junta su expulsión con efecto inmediato. El motivo: "Incumplir con sus deberes legales y estatutarios para con la compañía", explicó Manrique, al haber difundido de manera pública sus deliberaciones y denunciarlas a la justicia. "No podemos permitir situaciones poco transparentes -añadió-, basadas en "propósitos individuales".

Del mismo modo, el consejo acordó también rechazar la media docena de propuestas de cambio corporativo que planteaba

Moreno Carretero. La principal era restar poder ejecutivo al presidente, al crear la figura de un nuevo consejero delegado -las cuatro áreas de negocio del grupo tienen ya el suyo-, cambio que entraría en vigor en 2019 cuando aquel cumpliera 65 años.

Asimismo, este socio díscolo quería establecer un "tope máximo de remuneración anual" para el consejo y otros cambios para que se reflejara dentro del mismo el peso "real" de cada accionista. Incluso impugnó en un juzgado mercantil de Madrid el cambio aprobado por la cúpula en abril, que obliga a que sus miembros cuenten con el permiso del órgano de administración antes de comprar o vender títulos, directamente o con cualquier derivado.

Varios instrumentos financieros a través de los que Moreno Carretero controla más de un 8% de sus títulos vencen a finales de año. El primero será en septiembre, pero hay más hasta 2021. Según Manrique, eso puede producir "volatilidad" en la cotización, sobre todo si cambian de manos, y de ahí dicha medida.

Pero Moreno Carretero se considera ya "el primer mártir del go-



El presidente de Sacyr, Manuel Manrique, en la junta.

EFE

bierno corporativo", tras tachar su expulsión del consejo de "ignominiosa y atropellada". "Esto es Kafka puro", se quejó su entorno, que adelantó que no descarta acciones legales. Sacyr sí las tomará contra él, al aprobar la junta la petición de un socio de ejercer una acción de responsabilidad social porque "nada ni nadie puede poner en duda su solidez".

La junta de Sacyr aprobó no obstante el orden del día de propuestas originalmente propuesto por el consejo, entre las que figura la de suprimir el límite de 65 años para ejercer como primer

ejecutivo, con la que Manrique se garantiza continuar en el puesto cuando el próximo año alcance esa edad. Asimismo, se reeligió como consejeros a un grupo de vocales dominicales cuyo cargo vencía, entre ellos a Demetrio Carceller, actual primer accionista con un 18,1% tras elevar recientemente este porcentaje para contrarrestar a Moreno.

El resto de socios de referencia de Sacyr son el expresidente y cofundador del grupo José Manuel Loureda, con un 7,8%, el grupo Fuertes (6,2%) y el propio presidente, con un 1,55%.

FELIZ DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS
El mejor regalo que les podemos hacer es mantenerlos limpios.

1m²
POR LA NATURALEZA
16 de junio

Súmate a la gran recogida ciudadana contra la basuralidad.

proyectolibera.org

LIBERA
NATURALEZA SIN BASURA

SEO BirdLife

ecoembes

Bayer completa la compra de Monsanto

La marca del líder mundial de las semillas transgénicas desaparecerá debido a la mala imagen que arrastra

Agencias. Leverkusen

Bayer ha completado esta semana la adquisición de Monsanto por 63.000 millones de dólares (53.300 millones de euros), cuyas acciones han dejado de cotizar en la Bolsa de Nueva York, culminando así la mayor compra de sus más de 150 años de historia, dos años después de la primera tentativa de hacerse con la estadounidense.

El pasado lunes, la alemana anunció que Bayer será el nombre de la compañía, mientras el de Monsanto dejará de ser utilizado. Está por ver si esta decisión evita un contagio por la mala imagen que arrastra el líder de

las semillas transgénicas. No obstante, los productos adquiridos conservarán sus respectivos nombres y pasarán a formar parte del catálogo de Bayer, una empresa que tampoco goza de gran fama y que acumula pleitos judiciales por las secuelas que han dejado a miles de mujeres los anticonceptivos Essure y Mirena.

“Hoy es un gran día”, afirmó Werner Baumann, presidente del consejo de dirección de Bayer, destacando que la operación “alberga el potencial de generar un valor significativo” para los accionistas.

En marzo, La Comisión Europea dio su visto bueno a la operación aunque a condición de que se garantice que “habrá una competencia efectiva e innovación en semillas, pesticidas y mercados agrícolas digitales”. La semana pasada, el Departamento de Justicia de Estados Unidos también otorgó luz verde a la operación aunque solo una vez que Bayer

accedió a desprenderse de partes de sus negocios por casi 9.000 millones de dólares, entre ellas el negocio propio de semillas, para que la fusión con Monsanto no implique un perjuicio para los competidores y para los usuarios.

La compañía alemana pagaba un alto precio, firmando el mayor acuerdo de compromiso que se ha alcanzado hasta la fecha en Estados Unidos para una adquisición. El gigante alemán deberá transferir en dos tramos estos negocios, entre ellos el de semillas de verduras, además de desprenderse del negocio mundial del herbicida glufosato de amonio, y vendérselos a su rival, la también alemana BASF.

Además, como Monsanto y Bayer hacen negocios en todo el mundo, su unión debía obtener luz verde en unos 30 países. Ya lo hicieron las autoridades de países como China, Sudáfrica y Brasil, y aún está pendiente la deci-



Una de las instalaciones de Monsanto en su sede en St. Louis.

AFP

sión en México y Canadá. La denominada “megafusión” no fue recibida con agrado por los ambientalistas y otras organizaciones de ayuda, debido a las críticas que genera Monsanto por sus productos modificados genéticamente y por el uso del controvertido herbicida glifosato, considerado cancerígeno por algunos estudios.

Al adquirir Monsanto, Bayer

no solo se convierte en número uno en ingeniería agrícola mundial, sino que también toma las riendas de una empresa con deudas y riesgos. La compañía estadounidense fue demandada por numerosos agricultores por el herbicida Dicamba, que no sólo mata la maleza, sino también los cultivos, siempre que no provengan de semillas genéticamente modificadas.

CIE Automotive entrará en el Ibex 35 tras la salida de Abertis

• La multinacional vasca, que tiene una planta en Orkoien, será la única firma del selectivo que pertenece al sector de la automoción

CARMEN LARRAKOETXEA Bilbao

La compañía CIE Automotive se integrará en el selecto club del Ibex 35, convirtiéndose en la cuarta empresa vasca del selectivo, junto con BBVA, Iberdrola y Siemens Gamesa, y la única del sector de la automoción. El grupo industrial bilbaíno se hace con la plaza que dejó vacante Abertis tras la OPA de ACS y Atlantia.

El ascenso al Ibex 35 lo ha decidido el Comité Asesor Técnico de los Índices Ibex, imponiéndose a otros candidatos como Bolsas y Mercados Españoles (BME), NH Hoteles, la papelera Ence o el también grupo de automoción vasco Gestamp. Portavoces de la compañía que preside Antón Pradera aseguran que entrar en el Ibex 35 no era un objetivo en sí mismo, pero reconocen que el hito supone “una motivación adicional para seguir creciendo”. Supondrá “una mayor visibilidad ante inversores extranjeros”. Los inversores que entrasen como accionistas de CIE Automotive hace cinco años han multiplicado por seis su inversión, además de los dividendos.

La capitalización del grupo se sitúa en los 4.615 millones de euros. El grupo facturó 3.724,5 millones en 2017 y sumó un beneficio neto de 215,4 millones. El grupo CIE tiene un centenar de plantas en todo el mundo con 30.000 empleados. En Orkoien se encuentra CIE Recylan, dedica al mecanizado de piezas.



Nafarroako Gobernua

Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak

Aranoko hondakin uren hustubidea berritzea.

Reposición del emisario de aguas residuales de Arano.

Toki Administraziooko zuzendari nagusiaren maiatzaren 24ko 290/2018 Ebazpenaren bidez, jendaurrean jarri dira “Aranoko hondakin uren hustubidea berritzea” izeneko proiektua eta haren ondoriozko obrek ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda.

Udalaren zerbitzu publikoa izanik, Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 10. artikuluan eta Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 215.2 artikuluan ezarritakoari jarraituz, tokiko obra eta zerbitzuen proiektuak onesteak berarekin dakar hartzen dituzten ondasunen onura publikoaren adierazpena eta ondasun horiek okupatu behar izatea, nahitaezko desjabetzea egiteko.

290/2018 Ebazpena eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda 2018ko 110. NAO n argitaratu dira, ekainaren 8an.

Proiektua eta lurzatieen planoak interesdunen eskura izanen dira Toki Administraziooko Zuzendaritza Nagusian (Arrieta kalea, 12-3. solairua, Iruña) eta Aranoko Udaltxean. Alegazioak idatziz aurkeztu ahal izanen dira 2018ko ekainaren 29a arte, egun hori barne dela.

Por Resolución 290/2018, de 24 de mayo, del Director General de Administración Local, se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto denominado “Reposición del emisario de aguas residuales de Arano”.

Se trata de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

La Resolución 290/2018 y la relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el BON núm. 110, de 8 de junio 2018.

El proyecto y los planos están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Local (C/ Arrieta núm. 12- 3ª, de Pamplona) y en el Ayuntamiento de Arano (Lugar Central Arranbide, S/N, 31754 Urumea), pudiendo formular alegaciones por escrito hasta el 29 de junio de 2018, inclusive.

Nafarroako Gobernua



Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak



“Uraren goi hornidurako obrak: Mendinueta konponbidea, 6. FASEA. Itzagaondoko eta Lizoango hodiak”.

“Obras de abastecimiento en alta: solución Mendinueta 6ª FASE. Conducciones de Itzagaondoa y Lizoain”.

Toki Administraziooko zuzendari nagusiaren maiatzaren 24ko 288/2018 Ebazpenaren bidez, Itzagako Administrazio Zerbitzuen Mankomunitateak eskatutako lankidetzara araubidea onartu, eta ondoren aipatzen den proiektua eta proiektuko lanek ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda jendaurrean jarri, eta desjabetze prozedura hasi zen: “Uraren goi hornidurako lanak: Mendinueta konponbidea, 6. fasea. Itzagaondoko eta Lizoango hodiak”.

Udalaren zerbitzu publikoa izanik, Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 10. artikuluan eta Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 215.2 artikuluan ezarritakoari jarraituz, tokiko obra eta zerbitzuen proiektuak onesteak berarekin dakar hartzen dituzten ondasunen onura publikoaren adierazpena eta ondasun horiek okupatu behar izatea, nahitaezko desjabetzea egiteko.

288/2018 Ebazpena eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda 2018ko 109. Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu dira, ekainaren 7koan.

Proiektua eta planoak interesdunen eskura daude, Toki Administraziooko Zuzendaritza Nagusian (Arrieta kalea, 12-3.a, Iruña) eta Itzagako Administrazio Zerbitzuen Mankomunitatean (Santo Tomás, 5, Urrotz-Hiria), eta alegazioak aurkez daitezke, idatziz, 2018ko ekainaren 28a arte, egun hori barne dela.

Por Resolución 288/2018, de 24 de mayo, del Director General de Administración Local, se acepta el régimen de cooperación solicitado por la Mancomunidad de Servicios Administrativos Izaga, se inicia el procedimiento expropiatorio, se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto denominado “Obras de Abastecimiento en Alta: Solución Mendinueta 6ª fase. Conducciones de Itzagaondoa y Lizoain”.

Se trata de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

La Resolución 288/2018 y la relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el BON núm. 109, de 7 de junio 2018.

El proyecto y los planos están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Local (C/ Arrieta núm. 12- 3ª, de Pamplona) y en la Mancomunidad de Servicios Administrativos Izaga, calle Santo Tomás, número 5 de Urroz-Villa, pudiendo formular alegaciones por escrito hasta el 28 de junio de 2018, inclusive.

Exámenes y fin de curso (I)



Alumnos de ESO del IES Navarro Villoslada escuchan un concierto. GON

Se duplica el porcentaje de aprobados en junio

• En algunos centros se ha pasado del 15% de aprobados en septiembre a casi el 30% en junio porque “tienen los contenidos más recientes”

El doble de aprobados en junio que en septiembre. Es la cifra que obtuvieron algunos colegios e institutos el curso pasado, cuando se implantó por primera vez el adelanto de las pruebas extraordinarias en la ESO y 1º de Bachillerato (12-17 años). En el IES Navarro Villoslada, por ejemplo, el número de alumnos suspendidos no varió: 735 en 2016 y 742 en 2017 (un tercio de los matriculados). Sin embargo, el porcentaje de aprobados sí que lo hizo y pasó del 16,53% hace dos años al 29,81%, el pasado. Los cursos en los que hubo más diferencia porcentual fueron los superiores: 4º de ESO (del 11% al 37%) y 1º de Bachiller (18% al 32%).

A los que les gustaría estar dentro de estos porcentajes en unas semanas es a Uchechukw Víctor, Luis Alberto Escolar y Asly Suárez Osés. Todos alumnos de 1º de ESO en el IES Nava-

rrro Villoslada, de 12 años, y con una o dos materias suspendidas. “A mí me parece mejor que hayan adelantado los exámenes. Así podemos disfrutar del verano”, apuntaba Luis Alberto Escolar, nacido en Colombia y que ha suspendido música e inglés. “Pues yo prefería examinarme en septiembre porque así tendría más tiempo para estudiar”, le interrumpe su compañera Asly Suárez, que tiene el inglés suspendido. “Eso lo dices porque no has conocido los exámenes en septiembre. ¡Se presentaban muy pocos alumnos y era más difícil aprobar!”, argumenta el jefe de estudios del centro, José Miguel Oiz Francés.

Su compañero Uchechukw, que ha dejado Biología y Lengua, aplaude que los profesores que les imparten las clases de repaso y van a examinarles sean los mismos que han tenido durante el curso. Pero hay opiniones para todos los gustos. “Pues yo prefiero que sean otros”, concluye Asly, que asiste, además, a clases particulares en una academia todas las tardes. “¡Espero aprobar!”

los niños no están ociosos. Hemos organizado otro tipo de actividades muy interesantes con las que pueden aprender. ¡No solo se estudian matemáticas en clase sino también haciendo un sudoku!”, explica. Lo mismo ocurre con el inglés, por ejemplo, añade. “Hay ciclos de películas en inglés, que luego tienen que trabajar y entregar una ficha”. Y la asistencia, inste, es obligatoria. “Si alguno no viene lo tendrán que justificar sus padres pero las clases terminan el 14 de junio”.

Positivo con pocos suspensos Tanto Bandrés como Arriazu coinciden en que los alumnos que han ‘dejado para junio’ una, dos o tres asignaturas tienen más posibilidades de aprobar que antes, cuando las pruebas eran en septiembre. “Con pocas asignaturas es mejor examinarse ahora, que tienen la materia más reciente y el apoyo de los profesores que les han dado clase y que son los que les van a examinar (antes, en septiembre, podía hacer el examen un interino que acabara de llegar)”, insiste el director del IES Navarro Villoslada. Sin embargo, la situación varía, recalcan, si se han suspendido más de cuatro materias. “Enton-

ces es muy difícil aprobar. No hay tiempo material. Para estos casos, era mejor septiembre”, explica la directora de Teresianas.

Algo que opinan también sus alumnos. Como Susana Mendoza Meza, de 15 años y que cursa 3º de ESO en ese colegio; o su compañero de clase Isaac Bravo Moreno. “Yo he dejado dos: Lengua y Matemáticas. Y creo que aprobaré. Me gusta venir al colegio a repasar porque así no me distraigo”, cuenta Susana que, por las tardes y en su casa, tiene también una profesora particular. “El año pasado también suspendí dos y las aprobé en junio”. Algo más escéptico se mostraba Isaac Bravo. “La sintaxis se me da muy mal. A ver si apruebo...”



LAS OPINIONES

■ Sobre el adelanto de exámenes en pág 20 y en diariodenavarra.es



Y MAÑANA...

■ Un reportaje sobre el malestar de las familias con hijos en la ESO

Bildu y Geroa Bai tratan de sumar a CC OO a su nueva ley de Policías

Los afiliados de CC OO decidirán el martes en asambleas la postura del sindicato

MARCOS SÁNCHEZ Pamplona

No lo están teniendo fácil EH Bildu y Geroa Bai en su intento de impulsar una nueva Ley Foral de las Policías de Navarra, después del fracasado intento que protagonizó el Gobierno en octubre de 2017. Las formaciones nacionalistas llevan tiempo trabajando para tratar de sumar un mayor apoyo de siglas políticas y sindicales al que ya tenían por parte de las centrales profesionales de Policía Foral APF y CSIF/SPF. Sin embargo, ELA y UGT ya han hecho público su ‘no’. Queda por definir su postura CC OO, que ha convocado a su afiliación a asambleas el martes.

APF y CSIF/SPF son mayoría en la comisión de personal y el pasado diciembre sometieron a la votación de la plantilla del Cuerpo autonómico su documento acordado con Bildu y Geroa Bai. Participó el 56% de los agentes, del que el 81,5% se posicionó a favor (el 45% de toda la plantilla). Entre los puntos más relevantes del acuerdo destacan los siguientes: recuperación de salario para los agentes que sufrieron rebaja con la ley de 2015 y compromiso de que ningún policía verá mermada su retribución con la nueva norma, de lo que sin embargo quedan excluidos los escoltas; y que la compensación de un 17% de sueldo base por la superación de pruebas físicas que Interior quería imponer, con el objetivo de acabar con la alternativa de recompensa horaria y que así los policías trabajen más horas, sea voluntaria de tal manera que los agentes puedan seguir optando por una compensación de 126 horas menos de trabajo al año (menos las nuevas promociones).

Durante las últimas semanas, las siglas nacionalistas del cuatripartito que sostiene al Ejecutivo de Barkos han protagonizado en-



Adolfo Araiz (Bildu), negociador con los sindicatos policiales. J.C.CORDOVILLA

cuentros e intercambios de propuestas y respuestas con los sindicatos CC OO, UGT y ELA. El proceso, según participantes en el mismo, ha contado con un especial protagonismo del portavoz de Bildu, Adolfo Araiz. La fuerza abertzale y Geroa Bai han aceptado añadir a su acuerdo con APF y CSIF/SPF algunos planteamientos puestos sobre la mesa por las otras tres centrales. Por ejemplo, que la elección del tipo de compensación por pruebas físicas (económica u horaria) pueda revertirse en cuatro años en lugar de en seis. Otra asunción nacionalista es la creación de una bolsa de horas de disponibilidad. Planteada por CC OO, Bildu y Geroa Bai (en contacto con Interior) están dispuestos a que los policías forales se puedan apuntar de forma voluntaria a una bolsa de horas de cinco jornadas de ocho horas, con un complemento de doce mensualidades de 90 euros cada una para el nivel C y de 110 euros para el nivel B. Pero estas cuantías no llegan a las que pide CC OO: 150 euros para los policías, 170 para los cabos y 185 para los subinspectores.

“Que paguen la flexibilidad”

La “posición definitiva” que han trasladado Bildu y Geroa Bai no ha contentado a ELA y UGT. “Incluye medidas de flexibilidad, diferen-

ciaciones retributivas que suponen una doble escala salarial, cobro de complementos injustificados, validaciones subjetivas para la permanencia en el puesto de trabajo y modificaciones unilaterales de los calendarios”, ha censurado ELA, mientras que a juicio de UGT el acuerdo al que llegaron Bildu y Geroa Bai con APF y CSIF/SPF “no soluciona los problemas de gestión del cuerpo, ni las diferencias entre los policías”. Por su parte, CC OO, que el miércoles volvió a reunirse con Araiz, espera que para antes del martes los nacionalistas acepten más demandas. Los aspectos sin acuerdo no son pocos. Entre ellos, que CC OO, UGT y ELA quieren que los agentes de las nuevas promociones también puedan elegir entre compensación económica y horaria por las pruebas físicas, mientras que sus interlocutores sostienen que no. Otro escollo es el 5% de jornadas planificadas anualmente en las que, según la proposición de ley que manejan Bildu y Geroa Bai, se podrán modificar los calendarios de trabajo y cuadrantes de servicio por necesidades “de emergencia, seguridad pública o formación”, siempre que esté “debidamente motivado” y comunicado “por escrito” a los implicados. “Si quieren flexibilidad, que la paguen”, exponen en CC OO.

Podemos exige mejoras para los alguaciles e I-E no ve “prioritaria” la ley

• “Si Geroa Bai y Bildu presentan la ley tal cual está, no garantizamos nuestro apoyo”, advierte Velasco (Podemos)

M.S. Pamplona

Bildu y Geroa Bai pretenden un mayor consenso sindical para, con él, asegurarse el mayor consenso político posible, habida cuenta del fracaso que cosechó Beaumont por la ausencia de ambos. “Si entran CC OO y UGT, nosotros entraremos. Aunque no esté ELA. Pero no entraríamos con un cheque en

blanco”, afirma la portavoz del PSN Inma Jurío, a pesar de que UGT ya ha difundido su rechazo. En opinión de Jurío, “la propuesta, tal y como está recogida ahora, no responde al reconocimiento de todos los derechos laborales”.

Incluso Izquierda-Ezkerra y Podemos, socios de Bildu y Geroa Bai en el cuatripartito, manifiestan resistencias. “Sería mejor que entrasen CC OO y UGT”, declara José Miguel Nuin (I-E), para quien la Ley de Policías “no es una prioridad”. “Si hay un acuerdo, la presentan y es razonable, ya veremos... ¿Si sólo

tiene el apoyo sindical de APF y CSIF/SPF? No sé qué haremos”.

Podemos exige que los alguaciles “sean considerados como policías locales”, algo a lo que se opone la Federación Navarra de Municipios y Concejos por el coste para los ayuntamientos. “Si presentan la ley tal cual está, no garantizamos nuestro apoyo”, avisa el portavoz de Podemos, Rubén Velasco. “En todo caso, la enmendaríamos. No vamos a aceptar un documento cerrado. Si Bildu y Geroa Bai no se aseguran nuestro apoyo y el de I-E, dudo mucho que presenten su ley”.

Los premiados: M^a Carmen Garde, Valerio Zudaire, Ainhoa Aznárez, Biki Blasco y Juanma Garro.

J.A.GONÍ

La ONCE entrega sus premios más solidarios

Los recibieron Mari Carmen Garde (Diario de Navarra), Valerio Zudaire, Lacturale, Parlamento y el centro Biki Blasco

DN Pamplona

La ONCE entregó ayer sus premios Solidarios 2018. Los galardones valoran la labor tanto de personas como instituciones y organizaciones, estamentos de la

Administración Pública, empresas y medios de comunicación que trabajan a favor de la sensibilización, la integración, la accesibilidad, la inserción laboral y la inclusión de las personas con discapacidad, impulsando una sociedad

cada vez más normalizada, situando a todos los ciudadanos, sin exclusión, como centro de atención.

El Premio Trabajo de comunicación recayó en la periodista de Diario de Navarra M^a Carmen Garde por su artículo 'Paula, una madre con huesos de cristal y voluntad de hierro'. El jurado valoró "la naturalidad con la que la periodista acerca al lector a la realidad de las personas que tienen que convivir en su día a día con esta dura enfermedad, utilizando para ello un lenguaje directo exento de dramatismo".

Premio Persona Física fue para Valerio Zudaire por "dedicar gran parte de su vida a paliar las graves dificultades en las condiciones de subsistencia de las personas más desfavorecidas en distintos países de África y Asia".

Premio Empresa de la Economía Social recayó en Lacturale por "su compromiso real con la sociedad navarra a través de una potente red de amplio espectro abarcando realidades tan diversas como el deporte, discapacidad, infancia, educación...".

El Premio Administración Pública fue para el Parlamento de Navarra, "sede de la soberanía popular del pueblo navarro, en homenaje a la continuada labor solidaria de la sociedad con la ONCE durante los 80 años su existencia".

Premio Institución, para el Centro de Equitación y Equinoterapia Biki Blasco por "la originalidad en toda una acreditada trayectoria en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante una atención integral adaptada a cada usuaria y su entorno".

MARI CARMEN GARDE
PERIODISTA

“Tenemos la obligación del rigor y la objetividad”

La periodista de Diario de Navarra Mari Carmen Garde fue premiada por su artículo 'Paula, una madre con huesos de cristal y voluntad de hierro'. El jurado destacó "la naturalidad" y "el lenguaje exento de dramatismo" con los que la periodista abordó su artículo. Garde relató que tras conocer en las piscinas de su pueblo a Paula, afectada por la llamada Enfermedad de Cristal, no pudo dejar de contar su historia de superación y el deseo cumplido de ser madre. "Mi obligación como periodista no era otra que la de contar su experiencia con el mayor rigor y objetividad posible". Garde recordó el compromiso de Diario de Navarra, "un periódico con 115 años de vida, con las causas sociales". Quiso compartir el premio con la protagonista de su artículo, Paula, a la que dio la palabra. Esta, confesó que lo que unos llaman "historia de superación", para ella no ha sido "más que cumplir mis sueños. No quedarme con la sensación de no haberlo intentado".

TRANSPIRENAICA SOCIAL CON EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

La consejera Ana Ollo recibió ayer a un grupo de estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Pamplona, participantes de la VI edición de la Travesía Transpirenaica Social Solidaria. En la marcha, organizada por Transpirenaica Social Solidaria, tomarán parte más de 300 jóvenes y 200 voluntarios, que recorrerán como en anteriores ocasiones la totalidad de la GR11, desde el Cabo de Higuer en Gipuzkoa hasta el Cabo de Creus en Girona. Un recorrido de 800 kilómetros a través de los Pirineos durante 42 días entre el 14 de junio y el 27 de julio. Durante la recepción, los jóvenes han trasladado cuáles eran los objetivos de la marcha, que este año se celebra bajo el lema 'Por los Derechos Humanos' por su 70 aniversario.



Sodena concede 2 millones al grupo SIC Lázar de Corella

La empresa tiene 355 trabajadores, de los que 183 están ubicados en Navarra

DN Pamplona

Sodena ha aprobado la concesión de 2 millones de euros al grupo SIC Lázar de Corella, que proporciona soluciones de contrapesos y lastres para ascensores y maqui-

naria, y emplea en la actualidad a 355 trabajadores, de los que 183 están ubicados en Navarra.

Esta inyección financiera respalda el nuevo plan de negocio del grupo, centrado principalmente en la expansión internacional, la racionalización de las capacidades industriales en España y Polonia -para atender el mercado europeo- y sus mejoras de productividad, señala en una nota Sodena.

En concreto, su apoyo se ha materializado mediante un préstamo participativo de 1 millón de euros, otro préstamo ordinario de 500.000 euros, en las mismas

condiciones que el resto de entidades financieras, y queda pendiente el desembolso de otros 500.000 euros, condicionados al cumplimiento de determinados hitos ligados a la profesionalización y evolución de la compañía en los próximos meses.

Además de la creación de 50 nuevos puestos de trabajo en el próximo lustro, su plan de negocio contempla incrementar la subcontratación que mantiene con proveedores navarros, de forma que de los 4,5 millones de euros registrados en los últimos tres años se prevé pasar a 19,8 millones de euros durante la vigencia del plan.

Seguimiento desigual de la huelga de Correos

UGT, CSIF, CCOO y Sindicato Libre, con el 85% de la representación en Correos, cifraron los paros y concentraciones en un 80% a nivel nacional y con más de 30.000 trabajadores en las calles de todo el país. En Navarra, el seguimiento "ha sido desigual, habiendo centros en que el paro ha sido del 100% en todos los turnos, por ejemplo la Oficina Principal de Pamplona en Paseo Sarasate, mientras que, en otros centros, el seguimiento ha sido menor".

586 funcionarios optan a 331 jefaturas del Gobierno de Navarra

Se presentaron 609 personas pero 23 han sido excluidas provisionalmente

El Gobierno ha convocado inicialmente la mitad de las jefaturas que están vacantes

Un total de 609 personas funcionarias se han presentado a la provisión de 331 Jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas de la Administración de l Navarra y sus organismos autónomos. En este primer concurso de méritos se convocan la mitad de aquellas jefaturas que “en este momento se encuentran vacantes o están siendo desempeñadas mediante designación interina en el ámbito de Administración Núcleo para dar paso, tras su conclusión, a un segundo concurso con la otra mitad de las plazas. Tres de las jefaturas convocadas inicialmente se han suprimido”, informó ayer el Gobierno foral.

De las instancias presentadas para participar en la convocatoria, 586 han sido admitidas, mientras



Exterior del Palacio de Navarra. ARCHIVO (J.C. CORDOVILLA)

que 23 son excluidas provisionalmente, según la lista provisional que recoge la Resolución 1118/2018, de 14 de mayo, de la directora general de Función Pública que se publica hoy en el BON (Boletín Oficial de Navarra) y que también podrá ser consultada en la ficha de navarra.es o en el tablón de anuncios del Gobierno.

Para optar a estas 331 jefaturas del concurso de méritos convocado es indispensable contar con la condición de funcionario de la Administración de la Comunidad foral o de sus organismos autóno-

mos, en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial y cumplir con los requisitos específicos señalados para cada jefatura.

Concluido el plazo de reclamaciones, que es de 5 días hábiles tras la publicación de este listado provisional, se procederá a publicar la lista definitiva y se fijará el plazo de entrega del Plan de actuación y méritos alegados. El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el BON.

En el proceso de concurso de méritos se valorarán los méritos, capacidad, experiencia y desempeño para la asignación de responsabilidades directivas. En este sentido, el concurso de méritos incluirá los siguientes conceptos y puntuación: presentación del plan de actuación de la unidad (48 puntos), formación y docencia (26 puntos), conocimiento de idiomas (26,50 puntos) servicios prestados a las Administraciones públicas (16 puntos) e informe psicotécnico del INAP (10 puntos).

En el caso de las jefaturas que requieran acreditar un nivel de idiomas y el candidato o candidata no disponga de la titulación oficial requerida, se podrá solicitar la realización acreditativa del conocimiento del idioma indicándolo en la solicitud de inscripción.

El número de desahucios baja un 55% en el primer trimestre

• De enero a marzo, se presentaron en los juzgados navarros 24, frente a los 54 del mismo periodo del año anterior

Los lanzamientos (desahucios) motivados por las ejecuciones hipotecarias descendieron un 55,6% en Navarra en el primer trimestre: 24 frente a las 54 realizados en el mismo periodo del año anterior. Por el contrario, se produjo un aumento del 18,2% de los lanzamientos (principalmente, impagos de alquiler): 78 frente a 66 en el mismo periodo. Hubo un aumento del 8,3% en los monitorios, procedimientos que sirven para reclamar deudas dinerarias líquidas, determinadas, vencidas y exigibles, e incluyen las cantidades debidas en concepto de gastos comunes de comunidades de propietarios de inmuebles urbanos: 1.238 frente a 1.143.

El número de concursos presentados fue de 13, una cifra similar (12) al mismo periodo del año anterior.

El número de demandas por despido fue de 202, 15 menos que las registradas en el mismo periodo de 2017.



BALUARTE ACOGIÓ EL FORO NAVARRA JOBS

Baluarte acogió ayer la cuarta edición del Foro Navarra Jobs, organizado por Matukio, evento dirigido especialmente a desempleados, personas en búsqueda de empleo de cualquier edad, estudiantes y emprendedores. Las cuarenta empresas colaboradoras tenían previsto ofertar 200 puestos de trabajo vacantes. Uno de los puntos de interés fueron los talleres en los que una veintena de coachs asesoraron a los asistentes, que se esperaba superaran las 1.200 personas.

JESÚS CASO



SALARIO MÍNIMO DE 1.200 € A FUNCIONARIOS DEL ESTADO

CCOO, UGT y CSIF junto a empleados públicos de la Administración General del Estado se concentraron ayer ante el edificio del Ministerio de Economía y Hacienda en Pamplona para reclamar mejoras retributivas, más empleo público y recuperación de sus derechos. Una de sus reivindicaciones es concretamente la de un salario mínimo de 1.200 euros para los empleados públicos. Denuncian que la Administración del Estado ha sido “castigada de manera especial para cumplir los parámetros de contención del gasto”.

Joyería Rubio

ALTA JOYERÍA

Diseño & Exclusividad

VICENZAORO

THE JEWELLERY BOUTIQUE SHOW

Descubre las colecciones más exclusivas y actuales, seleccionadas por nuestro equipo en el "VICENZAORO Boutique Show", referente europeo de la alta joyería.

Más Info:
Avenida San Ignacio, 9, 31002
Pamplona, Navarra. Tel: 948 22 47 59

www.joyeriarubio.es

Diario de

Noticias

La Ley Foral de Residuos obligará en 2022 a separar los orgánicos

PÁGINA 43

El cambio de nombre de Podemos lo decidirá la Mesa del Parlamento

PÁGINA 24

NAVARRA DEFENDERÁ EN EL CONGRESO UNAS PENSIONES DE CALIDAD Y ACTUALIZADAS

● Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y PSN apoyan la **proposición** de I-E para reformar el artículo 50 de la Constitución ● Pretende **blindar** las prestaciones y **revalorizarlas** conforme al IPC

INFORMACIÓN EN PÁGINA 23



Sabalza y Braulio, ayer en El Sadar.

EL DESAFECTO CON LA GRADA MOTIVÓ EL DESPIDO DE DIEGO

BRAULIO DICE QUE "NO SOMOS CANDIDATOS AL ASCENSO" // P60 A 63

KOTETO EZKURRA CUELGA LA CESTA TRAS 28 AÑOS DE REMONTISTA

EL DONEZTEBARRA ANUNCIARÁ EL LUNES SU RETIRADA // P78



RUSSIA 2018

JULEN LOPETEGUI
SELECCIONADOR DE ESPAÑA

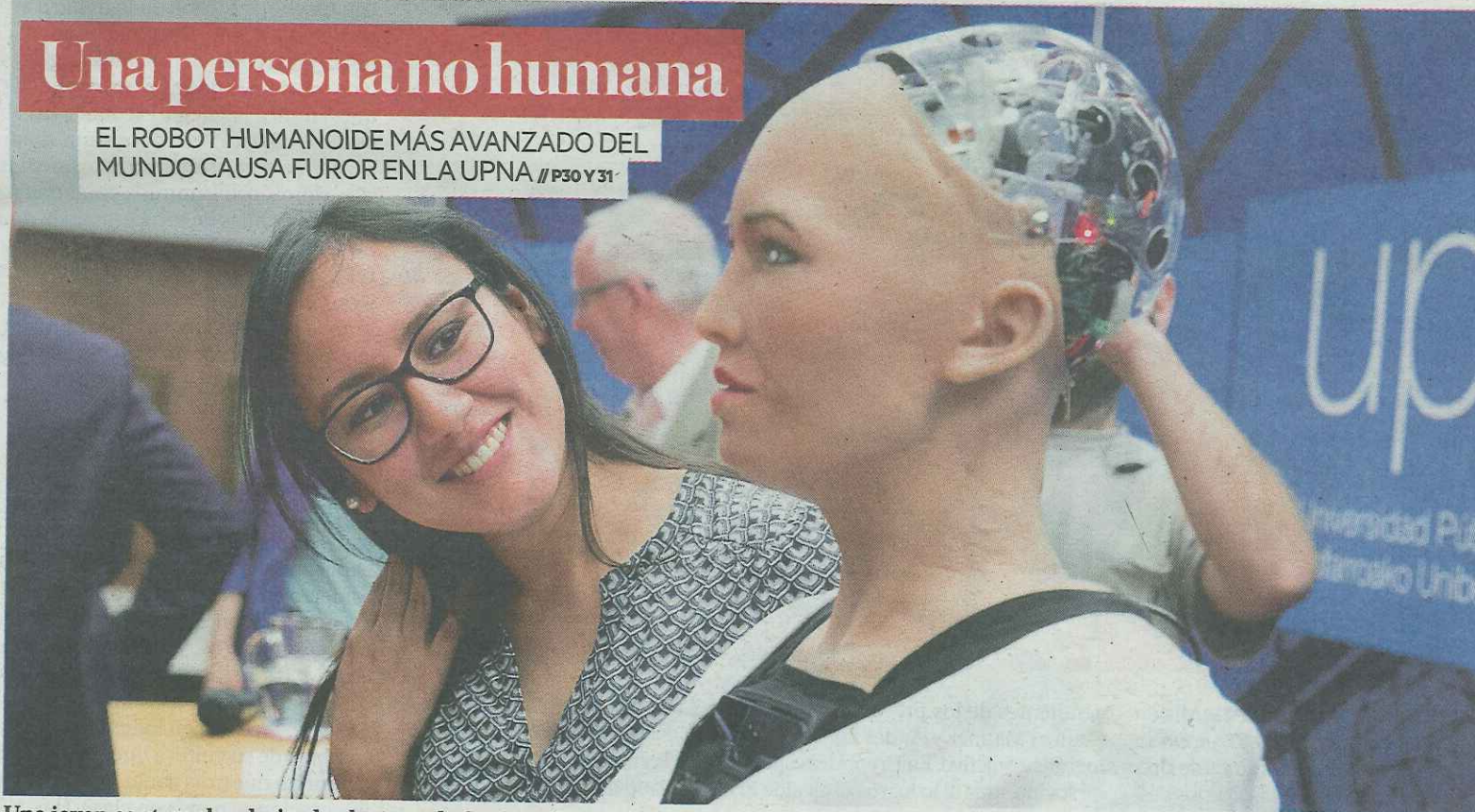
"Vamos con ambición y queremos ser protagonistas"

PÁGS. 64 Y 65



Una persona no humana

EL ROBOT HUMANOIDE MÁS AVANZADO DEL MUNDO CAUSA FUROR EN LA UPNA // P30 Y 31



Una joven contempla admirada el rostro de Sophia, el humanoide con inteligencia artificial más avanzado del mundo. Foto: Patxi Cascante



3.104 ESTUDIANTES, PENDIENTES DE LAS NOTAS DE LA SELECTIVIDAD EL DÍA 13

PÁGINA 12 Y 13



MÁS SEGURIDAD EN LOS CORRALILLOS DEL GAS TRAS LOS DOS ÚLTIMOS SABOTAJES

PÁGINA 42

MUERE EN BAIONA MANEX PAGOLA, MÚSICO, ESCRITOR Y MIEMBRO DE EUSKALTZAINDIA

PÁGINA 86

Odisea de una pamplonesa en Jordania tras caer de un camello

PÁGINA 8

VIERNES 8
-25%
EN MARISCO

El descuento se dará en un vale para canjear del 11 al 17 de junio (siempre que el supermercado esté abierto en domingo), por una compra mínima de 30 euros en el total del ticket. Descuento máximo: 100 euros por tarjeta (o 400 euros de compra). Es necesario presentar la Tarjeta BM.



no es lo mismo

PLENO DEL PARLAMENTO →

La Cámara foral propone reformar la Constitución para blindar las pensiones

Aprueba una ley para que se actualicen conforme al IPC, que debe ser admitida en Madrid para su debate

✦ Javier Encinas

PAMPLONA — Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y PSN dieron su apoyo ayer a una proposición de ley foral impulsada por Izquierda-Ezkerra que reforma el artículo 50 de la Constitución española con el fin de “blindar” la actualización de las pensiones como “mínimo” conforme al incremento del coste de la vida y recuperar el poder adquisitivo perdido desde 2013.

La iniciativa debe ser admitida a trámite por la Mesa del Congreso de los Diputados para continuar su recorrido parlamentario antes de entrar en vigor, algo que parece poco menos que imposible, habida cuenta del respaldo crítico de que recibió del PSN y el rechazo de UPN y PPN. No obstante, en el hipotético caso de que prospere en la Cámara Baja, deberá ser defendida por tres parlamentarios forales en Madrid antes

de ser votada de nuevo.

La proposición de ley es realmente ambiciosa, ya que plantea una nueva redacción del artículo 50 de la Constitución, que incluye la derogación de la ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización del sistema de pensiones de la Seguridad Social y la promoción de “un sistema público de servicios sociales acorde a los actuales parámetros de bienestar”.

La nueva redacción del artículo 50 de la Constitución que se propone dice lo siguiente: “Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones públicas adecuadas y actualizadas anualmente como mínimo conforme al incremento del coste de la vida, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema

público de servicios sociales que atenderá sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y otros”.

RECUPERAR LO PERDIDO En el debate ante el pleno, Marisa de Simón (I-E) destacó que con esta propuesta se busca “blindar la subida de las pensiones al aumento del coste de la vida”, además de “recuperar el poder adquisitivo perdido por los pensionistas desde el año 2013 con la aplicación del *pensionazo*”.

En la misma línea, Isabel Aranburu (Geroa Bai) defendió que “la calidad de vida de las personas pensionistas no se puede remitir a la bonanza de la economía, a la mayor o menor productividad, ni a otro tipo de factores cambiantes”.

Adolfo Araiz (EH Bildu) también compartió la necesidad de modificar este artículo de la Constitución, ya que “la suficiencia económica” de las pensiones “no ha sido tal”. “Esa

insuficiencia para garantizar el sistema público de pensiones es un reto que tenemos”, añadió.

Laura Pérez (Podemos) dijo que “la mejor manera de garantizar un sistema de pensiones público para todas las personas y en condiciones de dignidad no sólo sería incluyendo esta referencia al IPC, sino fundamentalmente haciendo que se considere como derecho fundamental”.

Aunque votó a favor, Nuria Medina (PSN) abogó por “volver al consenso y establecer un pacto por la sostenibilidad y eficiencia del sistema público de pensiones”, en el marco del Pacto de Toledo.

Luis Casado (UPN) subrayó que la propuesta “se queda en un mero gesto político hacia los jubilados”, porque “no va a ser aceptada” en las Cortes. Y Ana Beltrán (PPN) apoyó “el fondo” de la ley, pero la rechazó al ser contraria al procedimiento utilizado. ●

DETALLES

● **Depende del Congreso.** La ley aprobada ayer por el Parlamento debe ser refrendada por el Congreso de los Diputados, dado que Navarra no tiene potestad para reformar la Constitución. En el improbable caso de que sea aceptada por la Mesa de la Cámara Baja, tres parlamentarios forales la defenderían en Madrid.

● **¿Qué pretende?** La propuesta aprobada pretende establecer que los poderes públicos garantizarán la suficiencia económica a los ciudadanos de la tercera edad mediante pensiones públicas adecuadas y actualizadas.

● **¿Qué dice el nuevo artículo?** “Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones públicas adecuadas y actualizadas anualmente como mínimo conforme al incremento del coste de la vida, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema público de servicios sociales que atenderá sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y otros”.



15 Furgonetas a precio de liquidación

3 días únicos del 14 al 16 de junio

En Comercial Gazpi queremos invitarle en exclusiva a la liquidación de 15 furgonetas de varios modelos Citan, Vito, Sprinter ...

Atención exclusiva bajo cita previa
Tel.: 948 852 010

Mercedes-Benz
Vans. Born to run.



GAZPI

Concesionario Oficial Mercedes-Benz
www.gazpi.mercedes-benz.es

Parque Empresarial LA ESTRELLA. 31192 TAJONAR (NAVARRA) Tel.: 948 852 000
Pol. Ind. LA BARRENA. Avda Zaragoza, s/n. 31500 TUDELA (NAVARRA) Tel.: 948 822 424

Economía



Representantes de los proyectos distinguidos, junto a ponentes y autoridades, tras la conclusión de la gala en Baluarte.

NANOCÁNCER, PREMIO SCIENCEKAITZA EN LA PRIMERA GALA CIENTÍFICA

- Aplica nanopartículas que alcanzan con más eficacia un tumor cerebral infantil
- Logran accésit Inkoptimum, Drones Génicos, Ados Milk, De la rata topo a los sistemas energéticos dobles en edificios y Fundiciones Vera y Metronics

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📍 **Iñaki Porto**

PAMPLONA — El proyecto Nanocáncer obtuvo el primer Premio ScienceKaitza por aplicar nanopartículas que alcanzan con más eficacia un tumor cerebral infantil, para liberar el fármaco de forma localizada y permitir un mejor diagnóstico. María José Blanco, de la Universidad de Navarra; Cristina Gómez Polo e Iñaki Pérez, de Landazabal de la UPNA; y Francisco Martín, de la Asociación de la Industria Navarra (AIN) accedieron al escenario de la sala principal de Baluarte para recoger esta distinción dentro de la Primera Gala Científica, a la que acudieron 1.500 personas.

Durante el evento, que se prolongó tres horas, otros cuatro proyectores

recibieron un reconocimiento en forma de accésit: Drones Génicos, del ámbito de la salud; José Luis Encío (Fundiciones de Vera) y Benito de Orte (Metronics), en patentes; Inkoptimum, en automoción y mecatrónica; Ados Milk, en cadena alimentaria; y De la rata topo desnuda a los sistemas energéticos dobles en edificios, en energías renovables.

La entrega de galardones se intercaló con las ponencias de los invitados de renombre a esta cita "para celebrar la gran fiesta de la ciencia, sacarla a la calle y acercarla a la sociedad", explicó el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, durante su intervención. Las entradas agotadas reflejaron el éxito de la convocatoria, como así lo recordó, Paula Noya, directora de Cooperación Tec-

nológica y Excelencia de Aditech, corporación organizadora de la gala, con la colaboración del Gobierno foral. "De los 94 investigadores presentes hoy —por ayer—, 57 son mujeres. Animo a niños y niñas a que se interesen por la ciencia", dijo. Esta jornada científica fue presentada por el humorista Luis Piedrahita.

UNA SANIDAD SOSTENIBLE El Premio Nobel de Medicina James Rothman impartió la primera ponencia, titulada *El futuro de la ciencia*. "Debemos trabajar en nuevas estrategias para tratar enfermedades crónicas de manera sostenible", indicó. Rothman remarcó que los avances en medicina han favorecido incrementar la esperanza de vida, pero a su vez la aparición de otras enfermedades como la demencia. "Uno de cada dos bebés van a padecer esta patología", reiteró. Este Premio Nobel valoró los avances, pero puso el énfasis "en el alto coste". Insistió en que para resolver el problema económico "hay que lograr que los cuerpos generen los medicamentos que necesita". Una alternativa que existe a través de la "biología molecular".

Tras su intervención, Piedrahita pronunció el ganador del accésit de salud: el proyecto Drones Génicos, que con-

"Si los países acordaron proteger la capa de ozono, también podrán con el cambio climático"

MARIO MOLINA
Premio Nobel de Química

"Debemos conseguir que nuestro cuerpo fabrique el medicamento que necesita"

JAMES ROTHMAN
Premio Nobel de Medicina

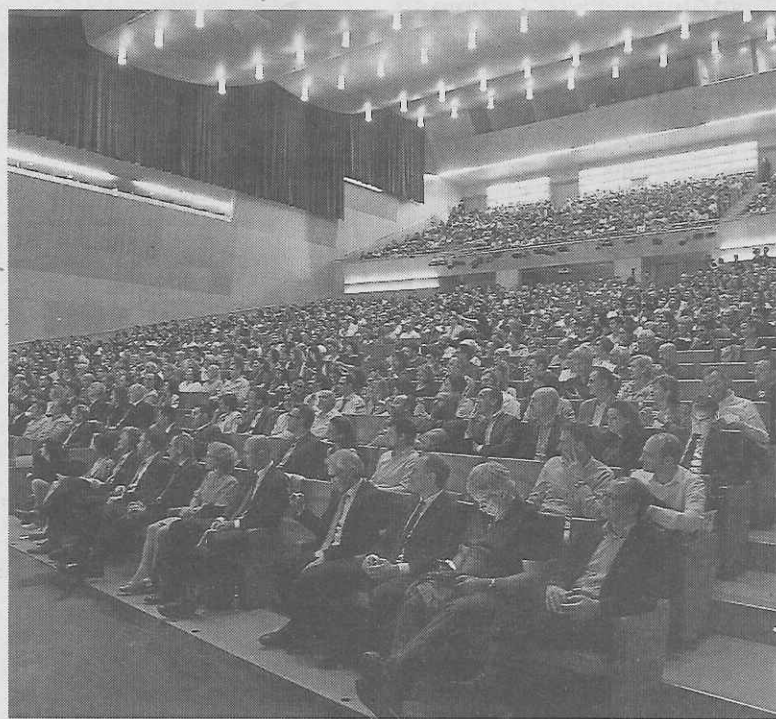
"No debemos competir los unos con los otros, tenemos que invertir tiempo en conocernos"

MARGARET HEFFERNAN
Empresaria y escritora

siste en generar una terapia más efectiva y segura al utilizar partículas magnéticas que pueden ser dirigidas hasta las células enfermas que se tienen que tratar. La iniciativa ha sido desarrollada por los investigadores del CIMA, Rafael Aldabe y Gloria González-Aseguinolaza, junto a Francisco Martín y María Montesión, de AIN.

El director de Gestión Social de la Corporación Mondragon, Zigor Ezpeleta, habló sobre *Personas y organizaciones para el futuro*. "Hay tecnóptimistas que defienden que la sociedad va a sobrevivir a esta revolución tecnológica y que se generarán más empleos; y tecnópesimistas, que pronostican una pérdida masiva de empleos, una sociedad dual y una diferencia salarial cada vez mayor", definió. Ezpeleta abogó por no pensar tanto en el "yo" y más en el "nosotros" para afrontar estos cambios.

ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD La empresaria y escritora Margaret Heffernan se centró en explicar dos conceptos: *Cooperación frente a competitividad*. "Estábamos equivocados al creer que competir los unos con los otros iba a resultar más productivo. Sin embargo, esa competitividad ha favorecido que en la banca haya más fraude; que en el deporte, los profe-



1.500 personas acudieron ayer a la cita científica.

sionales se dopen o que en política prolifera la corrupción". Heffernan defendió que la clave reside en "la colaboración, en invertir tiempo para que las personas se conozcan y comprendan la importancia de compartir información" para alcanzar objetivos óptimos. Al concluir su ponencia, José Luis Encío, director gerente de Fundiciones de Vera, y Benito de Orte, director de Metronics, recibieron la distinción por las patentes registradas en sus respectivas empresas.

LA CIENCIA FUNDAMENTAL José Ángel Ávila, Inventor Europeo 2017, se acercó al público con su exposición *Sofiar para inventar*. Ávila resaltó que "la ciencia permite desarrollar tecnologías para alcanzar un mundo sostenible y justo y para poder viajar a otros mundos". Reprochó que "los beneficios a corto plazo mueven los flujos de capital" y que "abandonan la ciencia porque requieren de tiempo para lograr resultados rentables". Para desmontar el argumento del pensamiento cortoplacista Ávila recordó que hace 20 años Europa quería confeccionar su sistema de navegación por satélite. Un proyecto que en los inicios, algunos rechazaron, ya que "no consideraban claros los retornos de inversión". Dos décadas después "el 7% de la economía global depende de la navegación por satélite y Galileo, con una inversión de 10.000 millones, genera cada año 2.000 euros por cada euro que se invirtió".

Al terminar, Cristina Salazar, de Lurederra y Luis Gandía y Fernando Bimbela (UPNA) recogieron el accésit por Inkoptimum, un proyecto que diseña y fabrica nuevas tintas para impresión digital multicolor, que combinan lo mejor de los colorantes orgánicos y los pigmentos inorgánicos por la nanotecnología.

CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO El Premio Nobel de Química Mario Molina abordó el *Desarrollo Sostenible*. "Toda

la sociedad debe ponerse de acuerdo para afrontar el cambio climático", insistió. Molina calificó como "excelente" el Acuerdo de París para abordar este problema y consideró "inconcebible" que Trump se saliera. Pero, se mostró optimista porque "los países ya se unieron en el Protocolo de Montreal para combatir los efectos negativos en la capa de ozono, que ahora se está recuperando". Ante ese ejemplo, reiteró que "es posible" lograr la unidad contra el cambio climático.

Pronunciada su conferencia, Olaia Urrutia, José Antonio Mendizábal, Leopoldo Alfonso y Ana Arana Navarro (UPNA-IS-Food), y M^a Dolores López, Susana Pedrosa, Mariola Elía y Jesús Lacalle (Nasertic) fueron premiados por la iniciativa Ados Milk, una selección genética específica de rebaños lecheros para alcanzar una producción de leche de vaca que mejore la dieta alimenticia de las personas con intolerancias.

La *radical thinker* Sue Black, con su exposición *Mujeres, tecnología y superación*, contó que ha logrado ser académica, científica, informática y emprendedora social a través de la tecnología. Tras su participación, César Martín-Gómez, Arturo Arifio, David Galicia, Rafael Miranda y Amaia Zuazua, de la UN, e Irantzu Alegria y Laura García, de Cener, recogieron el accésit por De la rata topo desnuda a los sistemas energéticos dobles en edificios. Un proyecto que pretende mejorar el diseño de los sistemas energéticos de los edificios intentando imitar el metabolismo de un animal como este tipo de rata.

Y cuando apenas faltaban diez minutos para las 21.30 horas, la robot humanoide Sophia apareció sentada con un vestido de gala en el escenario, tras escucharse por los altavoces la banda sonora de *Terminator*, la película de ciencia ficción en la que las máquinas buscan exterminar la raza humana. Nada que ver con Sophia. ●

Sophia: "Soy una persona no humana"

EL QUE ESTÁ CONSIDERADO COMO EL ROBOT HUMANOIDE MÁS AVANZADO DEL MUNDO VISITÓ AYER LA UPNA

Un reportaje de Erik Mugarza Fotografía Patxi Cascante

Nacionalidad saudí, página web propia y perfil en redes sociales. Estas son sólo algunas de las curiosidades en torno a Sophia, considerado el robot humanoide más avanzado del mundo. Se pudo comprobar ayer a las 12.00 del mediodía, en el aula Fernando Remacha de la Universidad Pública de Navarra, con su presentación ante los alumnos de la Universidad. Esta intervención se enmarcó en la celebración de *SciencEkaizta*, un evento científico organizado por la corporación tecnológica ADItech.

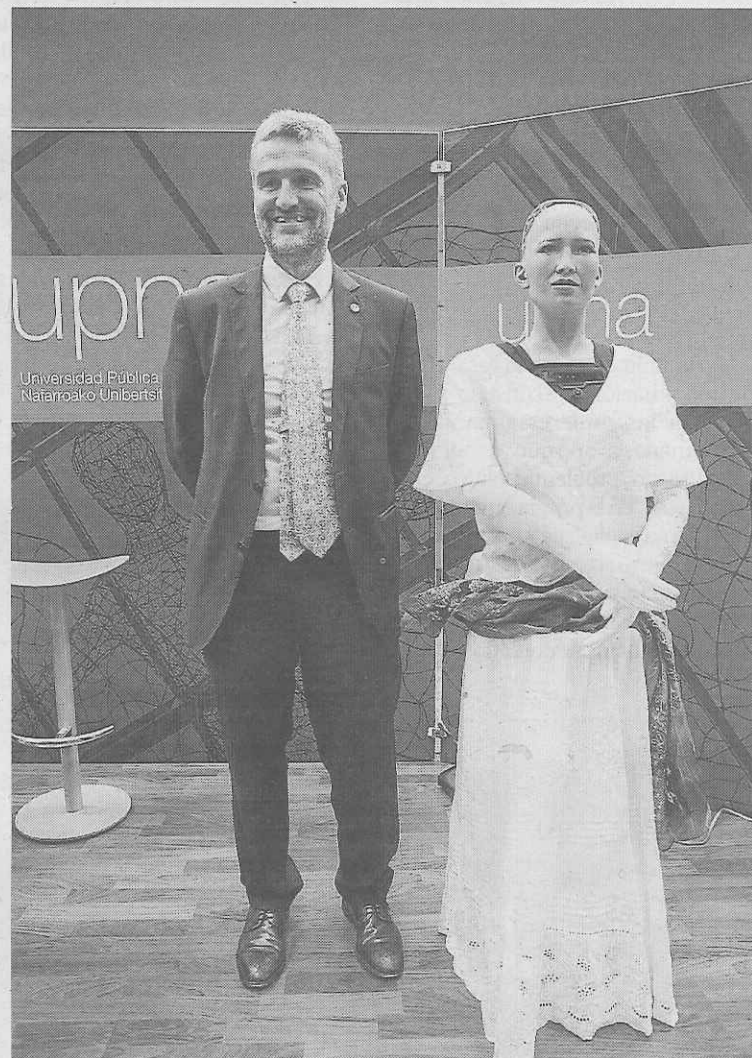
Este robot con inteligencia artificial ha sido desarrollado por la compañía Hanson Robotics, que tiene su sede en Hong Kong. Se trata del primer robot con nacionalidad de un país tras haber recibido, en octubre de 2017, la ciudadanía de Arabia Saudí. Ha sido diseñada para adaptarse al comportamiento humano y para interactuar y trabajar con humanos. En concreto, su función original era trabajar con personas mayores en residencias de ancianos. Sophia también posee capacidad de aprendizaje y reconocimiento facial.

Ha aparecido en medios de comunicación de todo el mundo, ha viajado por multitud de países y ha intervenido en conferencias y mesas redondas sobre robótica e inteligencia artificial.

En el evento, al que asistieron más de 500 personas, la humanoide comenzó respondiendo a las preguntas que le planteaba, en inglés, el responsable de divulgación del conocimiento de la UPNA, Joaquín Sevilla. Las preguntas habían sido seleccionadas entre las planteadas en días pasados por la ciudadanía en Twitter o Facebook. Sin embargo, pronto la robot humanoide tomó la iniciativa en la conversación y terminó haciendo preguntas a Sevilla, incluso sobre temas religiosos, lo que provocó risas entre el público asistente.

A lo largo del evento, Sophia demostró su capacidad de hablar, interactuar y acompañar su discurso con expresiones y movimientos faciales de manera similar a los humanos.

La humanoide, según le comentó Sevilla a *Efe*, es "espectacular", porque "está pensada para interactuar



El rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, con el robot.

nar con las personas de una manera natural, mantener una conversación, y eso es muy sorprendente". "Estamos acostumbrados a hablar con nuestros teléfonos de esta manera, pero además (Sophia) tiene rostro y tiene gestos, entonces digamos que es una interacción muy humana y resulta muy llamativa en ese sentido", resaltó.

La robot también respondió a las preguntas formuladas por el públi-

co, tales como: "¿cuántos idiomas hablas?", "¿cómo pueden colaborar los robots con los humanos?", "¿tienes amigos?", "¿crees que existen los extraterrestres?" o "¿cuál es tu selección de fútbol favorita?". Los asistentes quisieron conocer su opinión sobre temas como el cambio climático o las nuevas tecnologías, así como conocer su capacidad de aprendizaje. Entre sus respuestas más destacables, cabe mencionar éstas: "Me considero una persona no humana", "realmente sólo entiendo el inglés, pero también sé algo de mandarín" y "tengo emociones; que sean artificiales no significa que no sean reales".

Sophia fue también una de las grandes atracciones de la I Gala Científica de Navarra, que se celebró a las 19.00 de ese mismo día en el edificio Baluarte. ●

"Realmente sólo entiendo el inglés, pero también sé algo de mandarín"

SOPHIA
Robot humanoide

ELA denuncia que la brecha salarial se debe “al injusto reparto del trabajo”

El sindicato presenta 25 medidas que entregará al Ejecutivo foral y al Parlamento

PAMPLONA – ELA presentó ayer un informe en el que se analizan las causas y posibles formas de reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, del 28,41% en Navarra, que incluye 25 medidas que ha instado al Gobierno foral a poner en marcha por entender que es “hora de pasar a la acción”.

Así lo manifestaron en conferencia de prensa las responsables de género de este sindicato, María Balda y Leire Txakartegi, quienes avanzaron que el documento se hará llegar al Gobierno y también se explicará en una comparecencia en el Parlamento foral, aunque adelantaron que una de las “claves” de la brecha salarial está en la diferente valoración de los trabajos, minusvalorados los más feminizados y, por ello, peor pagados y con más precarias condiciones.

María Balda expuso la “gravedad” de una situación que constata que en Navarra las mujeres ganan 8.164 euros menos al año que los hombres (28,41 %), un “problema político” cuyo origen está “en la propia organización del sistema capitalista y heteropatriarcal y el injusto reparto del trabajo”.

Al respecto, advirtió que fundamentalmente son las mujeres quienes asumen los trabajos de cuidados, que no

son reconocidos ni social ni económicamente, ya que a los menores salarios se suma una mayor precariedad en los contratos (más contratos eventuales y jornadas parciales), y una minusvaloración de las tareas que vinculan a los hombres las categorías con más pluses, así como el predominio masculino en los puestos más altos.

Las reformas laborales de los últimos años “han empeorado las condiciones de todos los trabajadores, pero especialmente las de las mujeres”, aseguró para lamentar el deterioro facilitado por las subcontratas y por la estatalización de la negociación colectiva. Con todo ello, Txakartegi resumió las 25 propuestas de ELA, que en la línea de la demanda social evidenciada en el último 8 de marzo, trasladarán al Gobierno foral para su puesta en marcha, que abogan por unos

presupuestos y políticas públicas “feministas”, y por la reducción de la precariedad laboral que afecta especialmente a las mujeres.

SALARIO DE 1.200 EUROS En la Administración, instó a implantar medidas de conciliación adecuadas, horarios flexibles, equiparación de permisos de paternidad y maternidad, un salario mínimo de 1.200 euros, garantía de condiciones iguales y aplicación de la Ley de Contratos Públicos.

Abogaron por el reconocimiento de los cuidados a dependientes como un servicio público “de calidad, gratuito y universal”, y lamentaron que el Parlamento foral no haya admitido la ILP impulsada por la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria que regulaba un sistema público de protección social de calidad, con el aumento de la Renta Garantizada y otras mejoras como la de garantizar el derecho a la vivienda. Preguntadas por el Gobierno de Sánchez, formado mayoritariamente por ministras, dijeron que “es un gesto” que supone un cambio, pero emplazaron a que el Ejecutivo estatal ponga en marcha “políticas en consonancia”, algo en lo que advirtieron “no tener muchas expectativas”. – E.P.

“Las mujeres ganan 8.164 euros menos al año que los hombres en Navarra”

MARÍA BALDA
Responsable de género en ELA



‘Navarra Jobs’, por el empleo en Baluarte

EVENTO. Cientos de personas pasaron ayer por Baluarte para interesarse por las ofertas de empleo de Navarra Jobs. Este evento surgió con el objetivo de promover la activación de personas en situación de búsqueda de empleo que, accediendo a este foro, puedan reforzar su motivación y

habilidades para buscar un empleo e, incluso, encuentren un puesto de trabajo, ya que está previsto que se ofrezcan más de 200 vacantes. Asistieron empresas como BSH, Adecco, Mercadona, Nortempo, Leroy Merlin, Geocalcali, Essity, Seguros Caser y Carrefour. Foto: Patxi Cascante

TELEGRAMAS

Sodena apoya con dos millones a SIC Lázaro su expansión internacional

MICROMECENAZGO

6

COMPañIA – Sodena ha aprobado conceder dos millones a SIC Lázaro de Corella, que proporciona soluciones de contrapesos y lastres para ascensores y maquinaria, y emplea en la actualidad a 355 trabajadores, de los que 183 están ubicados en Navarra. Esta inyección financiera respalda el nuevo plan de negocio del grupo, centrado principalmente en la expansión internacional, la racionalización de las capacidades industriales en España y Polonia y sus mejoras de productividad. Su apoyo se ha materializado mediante un préstamo participativo de un millón, otro préstamo ordinario de 500.000 euros y queda pendiente el desembolso de otros 500.000 euros, condicionados al cumplimiento de determinados hitos. – Efe

IDEAS DE NEGOCIO

Seis ideas de negocio de diez alumnos del curso de empresas emergentes verdes que organiza Derechos Sociales, han iniciado una campaña de captación de 12.000 euros a través del micromecenazgo. Con esta cantidad, harán los estudios para conocer si sus iniciativas son viables. Las propuestas son: la economía circular del plástico, una red de recarga de vehículos eléctricos a través del alumbrado, una aplicación informática para aglutinar información sobre cohousing, la internacionalización ágil de empresas y organizaciones, una web para la venta de bicicletas personalizadas y un proyecto de innovación social en Izagaondoa.



LA MARCA VW SUBE LAS VENTAS HASTA MAYO UN 6,7%. La marca VW, la principal del grupo, ha incrementado las ventas en los cinco primeros meses un 6,7%, hasta 2.584.700 unidades, por el crecimiento en Alemania, Rusia, Brasil y China, así como el éxito del nuevo Polo, Tiguan Allspace, Virtus y el nuevo T-Roc. El director de Ventas de VW, Jürgen Stackmann, destacó la buena acogida entre los clientes de estos modelos. Foto: Archivo

LA CIFRA

550

MIL EUROS PARA EL COMERCIO El Gobierno de Navarra, a través de su Dirección General de Turismo y Comercio, ha publicado la convocatoria de dos procedimientos de ayudas destinados a mejorar la competitividad y la profesionalización a través de la formación especializada de las empresas de comercio y a fomentar el asociacionismo durante 2018, acciones que va a subvencionar con 550.000 euros. Ambos procedimientos se enmarcan en lo dispuesto por el Plan de Impulso al Comercio de Proximidad (2018-2020), instrumento de planificación que desarrolla diferentes líneas y medidas de actuación para mejorar la situación del comercio minorista.

CEN y Aedipe Navarra impulsan la gestión y el desarrollo de personas

COLABORACIÓN – La CEN y Aedipe Navarra, territorial de la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas, han suscrito un acuerdo para impulsar el desarrollo de personas en las empresas navarras. La firma del acuerdo fue llevada a cabo por el presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, y el presidente de Aedipe Navarra, Alex Uriarte. En virtud de esta colaboración, ambas entidades organizarán conjuntamente actividades formativas y de difusión sobre temáticas relacionadas con la gestión de personas, con la presencia de expertos en la materia. El acuerdo, que tiene carácter anual, también contará con una comisión de seguimiento, integrada por dos representantes de cada organización. – E.P.

Más de 600 funcionarios se presentan al concurso de méritos para optar a 331 jefaturas

Uno de los requisitos será la presentación y defensa ante un Tribunal del plan de actuación en el área correspondiente

PAMPLONA - Un total de 609 funcionarios se han presentado a la provisión de 331 jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas de la Administración de Navarra y sus organismos autónomos. En este primer concurso de méritos se convoca la

mitad de aquellas jefaturas que en este momento se encuentran vacantes o están siendo desempeñadas mediante designación interina en el ámbito de Administración Núcleo para dar paso, tras su conclusión, a un segundo concurso con la otra mitad de las

plazas. Tres de las jefaturas convocadas inicialmente se han suprimido.

De las instancias presentadas para participar en la convocatoria, 586 han sido admitidas, mientras que 23 son excluidas provisionalmente, según la lista provisional que recoge la Resolución 1118/2018, de 14 de mayo, de la directora general de Función Pública que se publicará este viernes en el BON (Boletín Oficial de Navarra) y que

también podrá ser consultada en la ficha del portal navarra.es o en el tablón de anuncios del Gobierno.

Para optar a estas 331 jefaturas del concurso de méritos convocado es indispensable contar con la condición de funcionario de la Administración de la Comunidad foral o de sus organismos autónomos, en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial y cumplir con los

requisitos específicos señalados para cada jefatura.

Concluido el plazo de reclamaciones, que es de 5 días hábiles tras la publicación de este listado provisional, se procederá a publicar la lista definitiva y se fijará el plazo de entrega del Plan de actuación y méritos alegados. El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir de su publicación en el BON. Uno de los requisitos será la presentación y defensa ante el Tribunal designado del plan de actuación. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 48 puntos y será de carácter eliminatorio, es decir, las y los aspirantes deberán obtener como mínimo 24 puntos. -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,76%
7.155,37
En el año: 11,87%

CAC 40
↓ -0,17%
5.448,36
En el año: 2,56%

DAX
↓ -0,15%
12.811,05
En el año: -0,83%

DOW JONES*
↑ 0,53%
25.278,87
En el año: 2,26%

EUROSTOXX 50
↓ -0,03%
3.459,77
En el año: -1,26%

FTSE 100
↓ -0,10%
7.704,40
En el año: 0,22%

BRASIL*
↓ -3,38%
73.544,59
En el año: -3,74%

COLOMBIA*
↑ 0,20%
12.321,33
En el año: 7,35%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 07-06-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
AUDAX RENOV.	11,35	2,55	
MASMOVIL	7,56	125,20	
SOLARIA	6,67	5,28	
VOCENTO	6,54	1,50	
COEMAC	5,30	0,41	
INYPESA	4,32	0,18	
CAIXABANK	4,25	3,85	
UNICAJA	3,92	1,59	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
OBR.H.LAIN	-9,21	2,87	
SNIACE	-3,65	0,15	
SERV.POINT S	-3,31	0,70	
NYESA VALORE	-2,93	0,03	
TUBOS REUNID	-2,68	0,34	
ADVEO	-2,47	1,58	
BIOSEARCH	-2,42	1,21	
DIA	-2,31	2,74	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
TELEFONICA	99.488.160		
ABENGOA	85.955.188		
MAPFRE	66.662.781		
AMPER	54.292.533		
SANTANDER	49.052.659		
VERTICE 360	44.147.932		
CAIXABANK	32.193.703		
B. SABADELL	29.191.988		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,321		
Euribor 1 año	-0,18		
\$ EEUU	1,1815		
Yen	129,89		
Libra	0,87991		
Franco Suizo	1,16055		
Corona Noruega	9,5045		
Corona Sueca	10,2573		

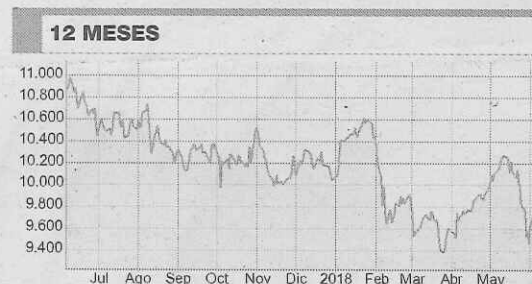
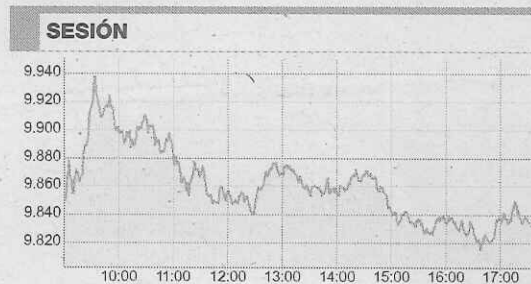
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ADIDAS AG	198,20	-2,56	18,58
▼ AIR LIQUIDE SA	109,50	-0,18	4,24
▼ AIRBUS SE	99,65	-0,35	20,06
▲ ALLIANZ SE-VINK	179,36	0,36	-6,34
▼ ANHEUSER-BUSCH I	79,85	-0,81	-14,26
▼ ASML HOLDING NV	177,30	-1,50	22,15
▲ AXA	21,80	0,79	-11,87
▼ BANCO SANTANDER	4,77	-0,23	-13,00
▼ BASF SE	85,29	-0,41	-7,03
▼ BAYER AG-REG	98,94	-0,46	-3,33
▼ BAYER MOTOREN WK	86,63	-0,43	-0,23
▲ BBVA	6,11	2,02	-14,03
▲ BNP PARIBAS	54,11	0,78	-13,08
▲ CRH PLC	32,25	0,09	7,66
▲ DAIMLER AG	62,37	0,03	-11,91
▼ DANONE	63,71	-0,23	-8,92
▲ DEUTSCHE BANK-RG	9,62	0,64	-39,41
▼ DEUTSCHE POST-RG	32,69	-0,55	-17,76
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,46	0,04	-4,67
▲ E.ON SE	8,89	-0,11	-1,87
▼ ENEL SPA	4,68	-0,15	-8,75
▲ ENGIE	13,66	1,26	-4,71
▲ ENI SPA	15,63	1,17	13,26
▼ ESSILOR INTL	117,80	-0,04	2,48
▲ FRESenius SE & C	69,30	1,14	6,50
▲ IBERDROLA SA	6,41	0,79	-0,74
▼ INDITEX	28,31	-0,91	-2,53
▲ ING GROEP NV	12,76	0,47	-16,71
▼ INTESA SANPAOLO	2,46	-1,19	-7,47
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,94	-0,28	8,78
▼ KONINKLIJKE PHIL	36,14	-0,32	14,60
▼ LVM MOET HENNE	296,15	-3,30	20,68
▲ L'OREAL	204,10	0,05	10,35
▲ MUENCHENER RUE-R	178,90	0,28	-1,02
▼ NOKIA OYJ	4,96	-0,20	27,30
▲ ORANGE	14,67	0,10	1,35
▼ SAFRAN SA	102,00	-0,05	18,73
▲ SAINT GOBAIN	44,20	0,24	-3,86
▲ SANOFI	66,07	0,79	-8,04
▲ SAP SE	99,62	0,56	6,60
▲ SCHNEIDER ELECTR	74,20	0,35	7,59
▲ SIEMENS AG-REG	113,50	0,37	-2,28
▲ SOC GENERALE SA	37,47	0,71	-12,96
▼ TELEFONICA	7,74	-0,13	-4,76
▲ TOTAL SA	53,38	1,25	15,93
▲ UNIBAIL GROUP ST	193,70	0,78	0,00
▼ UNILEVER NV-CVA	47,08	-0,11	0,27
▼ VINCI SA	84,62	-0,40	-0,62
▼ VIVENDI	21,58	-0,78	-3,75
▼ VOLKSWAGEN-PREF	162,90	-0,06	-2,13

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	72,08	0,53	5,94
▼ ACERINOX	12,12	-0,45	1,72
▲ ACS CONST.	37,16	0,54	13,92
▼ AENA	165,05	-0,66	-2,34
▼ AMADEUS IT	69,92	-0,06	16,32
▼ ARCEL MITTAL	28,77	-2,31	6,18
▲ B. SABADELL	1,48	1,68	-10,63
▲ BANKIA	3,38	2,64	-15,20
▲ BANKINTER	8,46	0,50	7,03
▲ BBVA	6,11	2,02	-14,03
▲ CAIXABANK	3,85	4,25	-1,08
▼ CELLNEX TELECOM	22,43	-0,93	5,06
▼ DIA	2,74	-2,31	-36,25
▼ ENAGAS	24,00	-0,17	0,54
▲ ENDESA	19,28	1,47	7,98
▼ FERROVIAL	18,34	-0,49	-3,06
▲ GAS NATURAL	21,45	1,04	11,43
▲ GRIFOLS	25,93	0,43	6,16
▲ IBERDROLA	6,41	0,79	-0,74
▼ INDITEX	28,31	-0,91	-2,53
▼ INDRA A	11,02	-0,72	-3,38
▼ INM.COLONIAL	9,40	-1,31	13,49
▲ INT.AIRL.GRP	7,89	0,10	8,98
▲ MAPFRE	2,64	0,46	-1,42
▼ MEDIASET ESP	8,04	-0,47	-12,95
▼ MELIA HOTELS	11,91	-0,83	3,57
▼ MERLIN PROP.	12,14	-1,14	9,52
▼ RED ELE.CORP	17,49	-0,20	-6,52
▲ REPSOL	17,21	1,80	16,72
▼ SANTANDER	4,77	-0,23	-13,00
▼ SIEMENS GAMESA	13,16	-0,83	15,14
▲ TEC.REUNIDAS	26,57	1,49	0,42
▼ TELEFONICA	7,74	-0,13	-4,76
▼ VISCOFAN	56,95	-0,87	3,77

↑ **0,38%**

Último: 9.829,00
Variación: 37,40

Variación Año: -214,90
Variación % Año: -2,14%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,50	1,90	40,98
▼ ABENGOA	0,02	-1,38	-23,21
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ABERTIS INFR	18,36	-0,03	-1,05
▼ ADVEO	1,58	-2,47	-35,77
▲ AEDAS HOMES	32,72	2,70	6,93
▲ AIRBUS	99,87	0,20	19,68
▼ ALANTRA	14,90	-0,33	9,88
▼ ALMIRALL	11,08	-1,07	32,69
▼ AMPER	0,29	-0,96	53,65
▲ APERAM	40,80	0,00	-4,64
▲ APPLUS SERVICES	11,65	0,78	3,33
▼ ATRESMEDIA	7,98	-0,13	-8,28
▲ AUDAX RENOV.	2,55	11,35	479,55
▲ AUXIL. FF.CC	41,00	0,61	19,95
▼ AXIARE	17,20	-0,58	-6,62
▲ AZKOYEN	8,54	1,67	6,75
▲ B. RIOJANAS	5,60	0,00	-6,67
▲ BARON DE LEY	111,00	0,91	0,91
▲ BAYER	99,66	0,00	-2,53
▼ BIOSEARCH	1,21	-2,42	103,36
▲ BOLSAS Y MER	29,84	0,47	12,39
▲ BORGES	5,25	0,96	-3,67
▲ CCEP	32,50	0,62	-0,57
▲ CIE AUTOMOT.	35,56	0,45	46,88
▼ CLIN BAVIERA	14,15	-0,35	64,30
▼ CODERE	9,31	-2,21	16,52
▲ COEMAC	0,41	5,30	4,36
▲ COR.ALBA	50,30	1,62	5,41
▲ CORREA	4,18	3,47	30,83
▼ D. FELGUERA	0,34	-0,15	2,27
▲ DEOLEO	0,17	1,05	-1,14
▼ DOGI INTER.	3,30	-0,45	-2,94
▲ EBRO FOODS	21,16	0,47	8,40

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ EDREAMS ODIGEO	4,16	-0,36	-12,68
▲ ELECINOR	13,30	0,61	0,08
▼ ENCE	7,10	-1,52	29,18
▼ ERCROS	4,14	-2,17	44,76
▼ EUROPAC	16,90	-0,47	49,36
▼ EUSKALTEL	8,12	-0,18	19,37
▼ EZENTIS	0,69	-0,86	12,72
▲ FAES	3,60	0,42	22,45
▼ FCC	11,02	-0,54	27,75
▼ FLUIDRA	12,40	-1,27	5,00
▲ FUNESPAÑA	7,45	0,00	1,09
▲ G.CATALANA O	38,20	0,39	3,41
▼ G.E.SAN JOSE	3,83	-1,29	7,89
▼ GESTAMP	7,34	-0,27	23,24
▲ GL. DOMINION	5,22	0,58	20,97
▲ GRAL INVER	2,02	0,00	3,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,10	3,45	27,27
▲ GRIFOLS B.	19,48	0,83	2,50
▼ HISPANIA ACT.	17,81	-0,39	13,44
▲ IBERPAPEL	33,20	0,00	13,70
▲ INM. DEL SUR	13,70	0,00	34,45
▲ INYPESA	0,18	4,32	18,45
▲ LABORAT.ROVI	16,30	0,93	4,15
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,82	-0,23	2,35
▲ LIBERBANK	0,45	1,94	2,49
▲ LINGOTES ESP	18,14	2,14	1,91
▲ LOGISTA	21,40	0,09	11,63
▲ MASMOVIL	125,20	7,56	42,43
▲ MIQUEL COST.	32,45	0,62	-9,89
▲ MONTEBALITO	1,77	3,02	-22,45
▲ NATRA	0,80	1,40	85,35
▼ NATURHOUSE	3,66	-0,54	-9,41
▲ NEINOR H.	16,48	1,23	-9,95

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTEL	6,34	0,08	5,75
▼ NYESA VALORE	0,03	-2,93	-84,41
▼ OBR.H.LAIN	2,87	-9,21	-42,38
▲ ORYZON GENOMICS	2,69	0,75	2,87
▼ PARQUES REUNIDOS	14,42	-0,14	-2,90
▲ PESCANOVA	0,92	0,88	-23,01
▼ PHARMA MAR	1,50	-1,44	-39,48
▼ PRIM	13,00	-1,52	25,60
▲ PRISA	1,97	1,44	43,80
▼ PROSEGUR	6,08	-1,70	-7,18
▼ PROSEGUR CASH	2,38	-0,63	-11,06
▼ QUABIT INM.	2,04	-1,45	11,11
▼ REALIA	1,06	-0,93	-3,27
▼ REIG JOFRE	2,78	-1,77	18,91
▼ RENO MEDICI	0,82	-0,60	57,17
▲ RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,34	-0,54	8,10
▼ RENTA CORP.	3,80	-0,26	29,91
▲ SACYR	2,59	0,27	9,75
▼ SAETA YIELD	12,18	-0,16	24,16
▼ SERV.POINT S	0,70	-3,31	-12,61
▼ SNIACE	0,15	-3,65	-22,23
▲ SOLARIA	5,28	6,67	223,93
▲ TALGO	5,10	0,00	19,75
▼ TELEPIZZA	5,81	-0,68	23,62
▼ TUBACEX	3,04	-0,49	-9,25
▼ TUBOS REUNID	0,34	-2,68	-54,00
▲ UNICAJA	1,59	3,92	21,08
▲ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▲ VERTICE 360	0,01	0,95	134,36
▼ VIDRALA	84,00	-0,71	-0,77
▼ VOCENTO	1,50	6,54	-2,09
▼ ZARDOYA OTIS	8,50	-0,59	-6,85

Rato volverá al banquillo por la salida a bolsa de Bankia

El juicio al expresidente del banco, y exvicepresidente de Aznar, y otras 33 personas arrancará el 26 de noviembre

MADRID —La Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha acordado fijar el 26 de noviembre de este año como fecha de arranque del juicio por la salida a Bolsa de Bankia, que sentará en el banquillo de los acusados al expresidente de la entidad y exvicepresidente del Gobierno con Aznar, Rodrigo Rato, y a otras 33 personas más procesadas en la causa. La vista está prevista que se prolongue hasta junio de 2019, según el auto de la Audiencia Nacional.

La instrucción se inició en 2012, y tras seis años de pesquisas se sentarán en el banquillo una treintena de exconsejeros y antiguos directivos del grupo, entre ellos su primer presidente, Rodrigo Rato, para quien la Fiscalía pide cinco años de prisión por presunta estafa en la salida a bolsa.

De acuerdo con el auto de los magistrados, las sesiones se celebrarán en la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid) y están fijadas hasta el mes de junio del año que viene. Se da la circunstancia de que la presidenta del tribunal, la magistrada Ángela Murillo, ya enjuició el caso de las tarjetas black, pieza separada de la causa Bankia.

Así, se sentarán en el banquillo de los acusados por delitos de falsedad en las cuentas anuales de los ejercicios de esos años y fraude de inversores, un total de 31 personas físicas y 3 jurídicas, que son Bankia, Banco Financiero y de Ahorros (BFA) y la

auditora Deloitte. El tribunal acuerda la inclusión en el procedimiento de 12 acusaciones particulares—entre ellas la Abogacía del Estado— y dos populares, que ejercerán, al igual que en la vista de las tarjetas black, la Confederación Intersindical de Crédito (CIC) y la Confederación General del Trabajo (CGT).

El magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Andreu fijó el pasado mes de noviembre la apertura de juicio oral tras haber recabado en cinco años de investigación, “indicios racionales” que demuestran que los administradores de Bankia aprobaron unas cuentas maquilladas sobre las entidades que administraban y que no reflejaban la verdadera situación de la misma.

PERJUICIO PARA LOS ACCIONISTAS El fiscal jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón, ejerció la acusación contra Rato, para el que pide cinco años de cárcel; el exvicepresidente José Luis Oliva para el que pide cuatro años; y contra los exconsejeros José Manuel Norriella y Francisco Verdú Pons para quienes pide tres años y dos años y siete meses, respectivamente.

En su escrito de acusación, el fiscal expuso que la excúpula de la entidad que preside Ignacio Goirigolzarri es la culpable en este procedimiento por no reflejar la imagen fiel de la entidad con el fin de obtener “a toda costa” los fondos necesarios para cubrir las exigencias de capital.



Rodrigo Rato, a la izquierda, junto a Blesa en el banquillo de los acusados por las tarjetas black. Foto: Efe

LA CIFRA

5

● **Petición fiscal para Rato.** La Fiscalía Anticorrupción solicita para Rato cinco años de prisión por presunta estafa a inversores, aunque le exime del supuesto delito de falsedad contable. Durante la operación, realizada en julio de 2011, “se ocultó” a los inversores que el negocio ordinario bancario y parabancario de Bankia, heredado de las cajas, no era viable en un entorno de crisis sin recibir ayudas.

Sin embargo, en un primer momento el juez instructor y luego la Sala consideraron igualmente responsable de los hechos a otros vocales, administradores y consejeros del banco por “no actuar para evitar” que se remitieran los estados financieros individuales y consolidados correspondientes a los ejercicios 2010 y siguiente “con el consiguiente perjuicio tanto para los que posteriormente suscribieron acciones de la mercantil cotizada, como para el Estado”.

Los acusados son los exdirectivos de Bankia Rodrigo Rato, José Luis Olivas, Francisco Pons Alcoy, Francisco Verdú Pons, Miguel Ángel Soria Navarro, Ildefonso Sánchez Barco y Sergio Durá Mañas.

Además de los exconsejeros de la

entidad: Arturo Fernández, Javier López Madrid (también investigado en las causas de Lezo y Púnica), Antonio Tirado Jiménez, Antonio Ibáñez González, Araceli Mora Enguidanos, Francisco Juan Ros García, José Antonio Moral Santín, José Manuel Serra Peris, José Manuel Fernández Norriella, Pedro Bedía, Rafael Ferrando, Jorge Gómez, Agustín González, Remigio Pellicer, Mercedes Rojo, Ricardo Romero de Tejada, José Manuel Suárez, Ángel Daniel Villanueva, José Rafael García Fuster, Ángel Acebes, Francisco Baquero, Jesús Pedroche, José María de la Riva, Estanislao Rodríguez Ponga y Francisco Celma, este último por ser la persona de Deloitte que auditó las cuentas. — E.P./Efe

El Popular, integrado en el Santander, desaparecerá en un año

La entidad, comprada por un euro, ya obtiene beneficios y se diluirá en el banco presidido por Ana Botín antes de lo previsto

MADRID —Banco Popular cumplió ayer un año desde su absorción por Banco Santander y en un plazo similar desaparecerá como entidad independiente junto a sus sucursales y su personal. En apenas 12 meses el grupo presidido por Ana Botín ha devuelto liquidez suficiente para volver a operar a la que fue la entidad más rentable del sector.

Hace un año BCE, determinó que el Popular era “inviable” y que estaba en riesgo de caída por el “deterioro significativo” de su liquidez, tras lo que el Santander acordó adquirir el 100% de su capital al precio simbólico de un euro, operación que al día siguiente

sería aprobada por la Comisión Europea y que convertía al entonces banco presidido por Emilio Saracho en la primera entidad intervenida por la Junta Única de Resolución desde su creación hace poco más de dos años.

Doce meses después de aquel episodio, el banco presidido por Ana Botín asegura que avanza “más rápido” de lo previsto en la integración del Popular, de forma que el negocio propiamente bancario parece ir revirtiendo su situación. No obstante, el frente legal se mantiene borroso para la entidad cántabra, pues la responsabilidad del extenso abanico de contingencias en relación a los accionistas y bonis-

tas afectados y a la propia idoneidad de la liquidación y posterior venta de Popular puede extenderse al banco cántabro, según fuentes jurídicas.

En la presentación de resultados referidos a este primer trimestre del año, el Santander informó de que su beneficio atribuido aumentó un 26%, hasta los 455 millones de euros, tras la integración de Popular, al tiempo que anunció el lanzamiento de la primera iniciativa conjunta para los clientes del Santander y el Popular. Los costes, aunque aumentaron tras la incorporación de la entidad resuelta, se compensaron con las tendencias positivas en los ingresos comerciales y la mejora en el coste del crédito.

Asimismo, la ratio de mora del grupo continuó mejorando en el primer trimestre, hasta situarse en el 4,02%,

con una caída de 135 puntos básicos desde la entrada de Popular en junio de 2017. Durante los tres primeros meses de 2018, Santander también completó el acuerdo con Blackstone para la venta del 51% de la cartera inmobiliaria de Popular, operación tras la cual la exposición inmobiliaria neta del grupo en España se situó en 5.200 millones de euros.

AYUDAS Según aseguró recientemente el consejero delegado de Santander, José Antonio Álvarez, se prevé que el proceso de integración jurídica de Santander y Popular se complete entre los meses de septiembre y octubre de 2018. De hecho, el directivo indicó que “inmediatamente” después de que termine este proceso, la entidad se encontrará “lista” para acometer la

integración tecnológica de las oficinas de Santander y Popular.

El Santander, tras inyectar 13.000 millones por la vía urgente, lanzar una ampliación de capital por 7.000 millones de euros y deshacerse de la mayor parte de los costes de una cartera de morosos que ascendía a 37.000 millones de euros, espera generar hasta 2020 unos 1.500 millones de beneficio.

Con todo, los perjudicados por la resolución del Popular, entre los que se encuentran unos 305.000 accionistas que vieron cómo sus ahorros e inversiones desaparecieron y se quedaron en cero, así como bonistas —la mayor parte extranjeros— piden ahora que Santander asuma las contingencias mediante responsabilidad por culpa extracontractual por daños y perjuicios. — D.N./E.P.

CCOO y el Sindicato Unificado de Policía organizan una jornada para prevenir el suicidio en el ámbito policial

Ambas organizaciones han traído a Pamplona a los mejores expertos en esta materia para abordar desde la perspectiva de la prevención una realidad silenciada, pero no por ello inexistente.

07/06/2018.



Jornada para abordar la prevención del suicidio en el ámbito policial

El Sindicato Unificado de Policía en Navarra y la Sección Sindical de CCOO de Policía han organizado hoy jueves una interesante jornada sobre la prevención del suicidio en el ámbito policial. Ambas organizaciones conocen esta problemática en los diferentes cuerpos policiales de España y han querido traer a Pamplona a los mejores expertos en esta materia para abordar desde la perspectiva de la prevención una realidad silenciada, pero no por ello inexistente.

El suicidio es un suceso repentino y traumático que, a día de hoy, sigue siendo tabú en nuestra sociedad; de hecho, se ha tratado de silenciar para evitar aquello del “efecto llamada”. Las cifras son elocuentes: se habla de que el número de personas que mueren por este motivo supera a la cifra de fallecidos en accidentes de tráfico. Además, los especialistas confirman que hablar del suicidio en clave de prevención en ningún caso eleva las posibilidades de que se dispare el número de tentativas. Los expertos defienden la tesis de que el suicidio se puede evitar. Hablar abiertamente y sin prejuicios del suicidio es un buen comienzo.

La jornada, abierta a miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad que desarrollan su trabajo en la Comunidad Foral, se está desarrollando en el Tribunal Laboral de Navarra, con los ponentes Javier Jiménez Pietropaolo y Mariano Gallo. El primero de ellos es el presidente de la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio (AIPIS), un colectivo que ha puesto en valor la necesidad de abordar seriamente este fenómeno. Según Jiménez, “el suicidio es el resultado de un terrible sufrimiento emocional interno. Nadie quiere morir y los que mueren por suicidio tampoco, si hubieran encontrado otra salida en su mente a su sufrimiento. Nunca se debería clasificar un suicidio en términos de ‘cobardía’ o ‘valentía’, en referencia al acto en sí. Decir, por otro lado, que la persona fallecida ‘era egoísta’ es quizás una gran injusticia, sería invalidar su vida por ese final tan trágico. No solemos culpar de ‘egoísta’ a quien murió por cáncer u por otra enfermedad u otras circunstancias”, ha señalado.

Mariano Gallo Fernández es el segundo de los ponentes. Gallo es un conocido experto en salud y prevención de riesgos laborales y ha dedicado gran parte de su trayectoria profesional al ámbito de la prevención de la salud laboral. Es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad del País Vasco y máster en Dirección de Servicios de Salud por la Universidad Pública de Navarra. Ha trabajado como médico inspector, responsable de la Unidad de Salud Laboral del INSALUD en Navarra; director del Gabinete de Salud Laboral de Navarra; jefe del Servicio de Investigación en Enfermedades Laborales y Ergonomía del Instituto Navarro de Salud Laboral; jefe del Servicio de Prestaciones y Conciertos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y Director Gerente del Instituto Navarro de Salud Laboral.

CCOO, UGT y CSIF exigen un salario mínimo de 1.200 euros en la Administración General del Estado

Empleadas y empleados públicos se concentraron hoy ante el edificio del Ministerio de Economía y Hacienda en Pamplona para reclamar mejoras retributivas, más empleo público y recuperación de sus derechos.

07/06/2018.



CCOO, UGT y CSIF exigen un salario mínimo de 1.200 euros en la Administración General del Estado

Los sindicatos denuncian que la Administración General del Estado ha sido castigada de manera especial durante los últimos años por el Gobierno para cumplir los parámetros de contención del gasto, tanto en la reposición de efectivos como en las condiciones retributivas del personal y por los recortes efectuados con la excusa de la crisis.

Esto ha provocado un grave deterioro de los servicios públicos, que es necesario atajar porque son imprescindibles para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Las organizaciones coinciden en señalar que el personal público es quien garantiza los derechos, la igualdad y la cohesión social.

Por eso, los sindicatos reclaman un salario mínimo de 1.200 euros y homologar las condiciones retributivas del personal laboral y el personal funcionario. Para paliar la pérdida de poder adquisitivo acumuladas en los últimos diez años, que supera el 14%, proponen un incremento salarial lineal de 200 euros y una dotación presupuestaria de 100 euros más para el establecimiento de la carrera profesional para todas las empleadas y empleados públicos de la Administración del Estado.

Además, CCOO, UGT y CSIF reclaman el desarrollo del II Acuerdo para la mejora del empleo público, firmado el pasado de 9 de marzo, con la apertura de los ámbitos de negociación establecidos en el pacto para lograr avanzar en tres ejes:

empleo, derechos (restablecimiento del 100 % de las retribuciones en situación de incapacidad temporal y la recuperación del carácter máximo de la jornada de 37,5 horas) y salario. Los sindicatos también reclaman el desarrollo y aplicación de la jubilación parcial en el ámbito.

Los sindicatos exigen también el desbloqueo del IV Convenio Único del personal laboral, que lleva más de dos años sin avances significativos, y el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, estableciendo, entre otras cuestiones, el derecho a la carrera profesional o la adaptación de la clasificación profesional al actual sistema de titulaciones.

Esta campaña de movilizaciones conjunta se inició en Albacete y Melilla el pasado 21 de mayo, y tiene previsto recorrer más de una treintena de provincias antes de llegar a Ceuta el 21 de junio. Los sindicatos avisan de que sí no se logran sus objetivos, convocarán paros parciales e incluso huelga en la Administración General del Estado.

Un 80% de la plantilla de Correos secunda el paro

CCOO, sindicato mayoritario en Correos, ha calificado como un éxito rotundo los primeros paros en Correos con un seguimiento de un 80% en toda España y más de 30.000 trabajadoras y trabajadores en las calles del país. En Pamplona, además del paro se ha realizado una concentración frente a la oficina principal, en Paseo Sarasate.

07/06/2018.



Imagen de la concentración de hoy

CCOO, sindicato mayoritario en Correos, y el resto de sindicatos convocantes de la unidad de acción (UGT, CSIF y Sindicato Libre) han calificado de “seguimiento masivo y éxito rotundo” la primera jornada de paros parciales en Correos, que ha sido secundado por el 80% de la plantilla en toda España, con más de 30.000 trabajadoras y trabajadores recorriendo las calles del país.

Para Regino Martín Barco, secretario general de CCOO en Correos, esta jornada de huelga parcial de 2 horas en toda España (salvo Madrid y Sevilla con paros de 3 horas), es una huelga “que supone el rechazo contundente a los recortes salariales, de empleo y derechos que la empresa y el anterior Ejecutivo han ido aplicando en los últimos años en una dieta austericida sin precedentes”.

El elevado seguimiento de los paros y las 60 concentraciones y manifestaciones realizadas en todo el país evidencian que los trabajadores y trabajadoras de Correos rechazan el recorte de las partidas presupuestarias de 180 millones de euros en la financiación para la prestación del servicio postal público en 2017 y 2018, a la vez que claman por una empresa con futuro, con un plan de empresa que permita la expansión en la paquetería, el e-commerce y que le permita salir de las cifras de déficit de 225 millones de euros (2017-2018).